



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR - IBARRA

ESCUELA DE NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**DISEÑO DE UN MODELO DE CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA
ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN FRUTICULTURA TIERRA DEL SOL
PIMAMPIRO**

AUTORA:

JUMA MALES ADRIANA MARICELA

TUTOR:

MGS. CRISTIAN XAVIER CIFUENTES FIGUEROA

IBARRA – ECUADOR

SEPTIEMBRE, 2025

Ibarra, 4, septiembre, 2025

CERTIFICACIÓN TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de **Integración Curricular** titulado: DISEÑO DE UN MODELO DE CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN FRUTICULTURA TIERRA DEL SOL PIMAMPIRO, presentado por la estudiante **JUMA MALES ADRIANA MARICELA** con cédula de ciudadanía N° 1003806799, para obtener el Título de **LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Certifico que el trabajo cumple con todos los parámetros establecidos, mediante el cual el estudiante demuestra el desarrollo de competencias en el campo de conocimiento de su profesión con un nivel de argumentación coherente, para ser sometido a la evaluación por parte de los lectores.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de originalidad de TURNITIN.

Resumen de coincidencias		
8 %		
<	>	
1	oaji.net Fuente de Internet	1 % >
2	repositorio.uasb.edu.ec Fuente de Internet	1 % >
3	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1 % >
4	docplayer.es Fuente de Internet	1 % >
5	Entregado a Unidad Ed... Trabajo del estudiante	1 % >
6	dspace.ueb.edu.ec Fuente de Internet	<1 % >
7	revistas.iea.es Fuente de Internet	<1 % >
8	dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	<1 % >



CRISTIAN XAVIER CUFENTES FIGUEROA
Firmado digitalmente por CRISTIAN XAVIER CUFENTES FIGUEROA
Fecha: 2025.09.03 12:22:09 -05'00'

(f): _____
Mcs. Cristian Cifuentes Figueroa
TUTOR DE TRABAJO
C.C.: 1001631645

PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El tribunal examinador, aprueba el presente trabajo en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra:

CRISTIAN
XAVIER
CIFUENTES
FIGUEROA

Firmado digitalmente
por CRISTIAN XAVIER
CIFUENTES FIGUEROA
Fecha: 2025.09.03
12:22:42 -05'00'

(f):

Mcs. Cristian Cifuentes Figueroa

C.C.: 1001631645

DIANA
MARCELA
GUERRERO
CHILIQINGA

Firmado digitalmente
por DIANA MARCELA
GUERRERO
CHILIQINGA
Fecha: 2025.09.03
17:43:30 -05'00'

(f):

Msc. Diana Marcela Guerrero Chilingua

C.C.: 1002973129

Fernanda
Martínez

Firmado digitalmente por
Fernanda Martínez
Fecha: 2025.09.03
15:10:05 -05'00'

(f):

Msc. Fernanda Gabriela Martínez Ñacato

C.C.: 1003243423

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, *Adriana Maricela Juma Males*, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilizations de sus obras o prestaciones a título gratuito y oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 4, septiembre, 2025

Adriana
Juma
(f).....

Firmado digitalmente
por Adriana Juma
Fecha: 2025.09.03
11:30:48 -05'00'


Adriana Maricela Juma Males

C.C.: 1003806799

AUTORIA

Yo, *Adriana Maricela Juma Males*, portadora de la cedula de ciudadanía N° 1003806799, declaro que el presente trabajo de investigación es de total responsabilidad de la autora, y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.

Adriana
Juma
(f):.....

A red digital signature scribble is positioned over the name 'Adriana Juma' and extends slightly to the right.

Firmado digitalmente
por Adriana Juma
Fecha: 2025.09.03
11:31:38 -05'00'

Adriana Maricela Juma Males

C.C.: 1003806799

DEDICATORIA

A Dios, a quien dedico este trabajo con todo mi corazón por ser mi guía en el camino siendo mi mayor fortaleza, darme sabiduría, y sus infinitas bendiciones.

A mis papas Alberto y Anita quienes me dieron su amor incondicional, su esfuerzo incansable y ser mi ejemplo de responsabilidad, humildad y valentía. Gracias por confiar en mí y motivarme a seguir adelante, todo lo que soy y he logrado se lo debo a ustedes.

A mi hijo Santiago por ser mi luz y mayor motivación para seguir adelante siendo una de las mayores bendiciones y siempre ser mi alegría de mis días.

A mis hermanos Rodrigo y Javier por ser mis mejores amigos y compañeros de vida, siendo mi apoyo incondicional.

A mi novio y padre de nuestro hijo por ser mi roca y mi apoyo en todo momento, por estar en mis mejores y peores momentos.

A mi prima Jaqueline, por ser mi guía y mi apoyo en este trabajo, por compartirme sus conocimientos y experiencias.

A mis amigos por brindarme una amistad sincera a lo largo de nuestra formación, por su compañía, y estar siempre ahí en los días de alegrías y tristezas.

A la PUCE quién me educo con excelencia y disciplina en mi formación de carrera profesional.

Adriana Maricela Juma Males

AGRADECIMIENTO

Al culminar mi trayecto universitario, en primer lugar, agradezco a Dios, por ser mi fuente de vida, sabiduría y fortaleza, por iluminar mi camino, sostenerme en los momentos más complejos y regalarme la oportunidad de culminar esta etapa con salud y determinación.

A mi familia en especial a mis padres por sus palabras de aliento, siendo mi base de vida, a mi hijo mi mayor motivo, gracias por aguantar mis ausencias, y todos quienes fueron apoyo en esta etapa.

Gracias a la Universidad, quien me dio la oportunidad de estudiar, superarme y formarme en un profesional de calidad humana, especialmente al Lic. Cristian Cifuentes quién fue mi tutor, al ser mi guía de conocimiento logrando llevar a cabo mi trabajo de titulación.

Gracias a cada uno de los docentes que impartieron sus conocimientos a mi formación profesional para cumplir con los estándares que representa mi honrosa profesión.

Adriana Maricela Juma Males

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

.....	i
CERTIFICACIÓN TUTOR	i
PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	ii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS	iii
AUTORIA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
INDICE DE GRAFICOS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
TEMA	xiii
INTRODUCCION	1
CAPITULO I.....	2
1. Problema de Investigación.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Objetivos	3
1.3. Justificación	4
CAPITULO II	5
2. Estado del arte	5
2.1. Marco referencial	5
2.2. Marco contextual	9
2.3. Marco conceptual	12
2.4. Marco legal.....	22
CAPITULO III.....	26
3. Metodología de la Investigación.....	26

3.1. Enfoque	26
3.2. Diseño	26
3.3. Alcance.....	26
3.4. Eje temporal.....	27
3.5. Población y muestra	27
3.6. Técnica.....	27
3.7. Instrumento de investigación	27
3.8. Procedimiento metodológico	28
CAPITULO IV.....	29
4. Resultados y Discusión.....	29
CAPITULO V	35
5. PROPUESTA	35
5.1. Elemento Administrativo.....	35
5.2. Elemento Operativo	50
5.3. Elemento Financiero.....	52
CAPITULO VI.....	62
6. Conclusiones y Recomendaciones.....	62
6.1. Conclusiones	62
6.2. Recomendaciones.....	62
BIBLIOGRAFÍA.....	64
ANEXOS	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Crédito para la actividad agrícola en los últimos 5 años	29
Tabla 2 Dificultad para conseguir un crédito en una institución financiera	30
Tabla 3 Disposición para ahorrar mensualmente en una caja comunitaria y monto dispuesto a aportar mensualmente.....	30
Tabla 4 Considera necesaria una caja comunitaria en la organización.....	31
Tabla 5 Modelo de administración más adecuado en su opinión	32
Tabla 6 Se siente preparado para participar activamente en la caja y tipo de información que le gustaría recibir antes de integrarse a una caja	33
Tabla 7 Los beneficios que esperaría recibir de una caja comunitaria y mayores riesgos para el éxito de una caja	34
Tabla 8 Otorgamiento de créditos	51
Tabla 9 Datos de inicio.....	53
Tabla 10 Tasas de Interés	53
Tabla 11 Activos Fijos.....	54
Tabla 12 Gastos de constitución.....	55
Tabla 13 Honorario Profesional	55
Tabla 14 Útiles de Oficina	56
Tabla 15 Materiales de Aseo	56
Tabla 16 Software	57
Tabla 17 Arriendo	57
Tabla 18 Inversión Total	58
Tabla 19 Ingresos Ganados	58
Tabla 20 Ingresos por inscripción	59
Tabla 21 Depreciación.....	59
Tabla 22 Estados de Resultados	60
Tabla 23 Flujo de Caja	61

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1.	Organigrama Propuesto Estructural	37
Gráfico 2	Organigrama Propuesto Funcional.....	38
Gráfico 3	Encuesta	68

RESUMEN

Las comunidades rurales están enfrentaron grandes límites para poder acceder a servicios financieros, lo que les perjudica el desarrollo de las actividades agrícolas. En contexto, la presente investigación propone diseñar un modelo de caja de ahorro y crédito para la organización de Fruticultura Tierra del Sol Pimampiro. **Objetivo:** Diseñar un modelo de caja de ahorro y crédito para la organización de productores en fruticultura Tierra del Sol Pimampiro, con el fin de proporcionarles acceso a servicios financieros adaptados a sus necesidades, fomentando el ahorro y facilitar el acceso a créditos asequibles que apoyen el desarrollo sostenible y la mejora de sus actividades agrícolas. **Metodología:** Esta investigación tiene diseño cuantitativo y no experimental de tipo descriptiva, transversal, la muestra estuvo conformada por 15 miembros de la organización. **Resultados:** Existe una moderada dificultad para el acceso a crédito de un 60%, están dispuestos a ahorrar de manera mensual con un porcentaje del 53,3% de un monto de \$10 a \$20 con el 46,7 %, los productores consideran con el 60% muy necesaria una caja comunitaria, el modelo más adecuado para una mejor administración es una asamblea con dirección formal de un 53,3%, con el 60% de los encuestados que el ahorro seguro y apoyo solidario es lo que esperan de una caja de ahorro y crédito. A partir de estos hallazgos, se elaboró una propuesta de diseñar una caja comunitaria que estará estructurada en tres elementos: administrativo, operativo, y financiero. **Conclusión:** la propuesta de la caja de ahorro y crédito frutos del ahorro es una alternativa viable y participativa ya que responde a las necesidades encontradas en las diferentes comunidades de Pimampiro, donde su implementación permitirá una mejor inclusión financiera, a fomentar el ahorro solidario y fortalecer una economía rural de autogestión.

Palabras clave: cajas de ahorro, crédito comunitario, organización rural, inclusión financiera.

ABSTRACT

Rural communities face significant barriers to accessing financial services, which hinders the development of agricultural activities. In this context, this research proposes the design of a savings and credit model for the Tierra del Sol Pimampiro fruit growing organization. Objective: To design a savings and credit model for the Tierra del Sol Pimampiro fruit growers' organization, with the aim of providing them with access to financial services tailored to their needs, encouraging savings, and facilitating access to affordable credit that supports sustainable development and the improvement of their agricultural activities. Methodology: This research has a quantitative and non-experimental design of a descriptive, cross-sectional nature. The sample consisted of 15 members of the organization. Results: There is a moderate difficulty in accessing credit (60%), and 53.3% are willing to save monthly, with 46.7% saving between \$10 and \$20. Sixty percent of producers consider a community fund to be very necessary, 53.3% believe that the most appropriate model for better administration is an assembly with formal leadership, and 60% of those surveyed expect secure savings and solidarity support from a savings and credit union. Based on these findings, a proposal was developed to design a community savings and credit union that will be structured around three elements: administrative, operational, and financial. Conclusion: the proposal for the savings and credit union Frutos del Ahorro is a viable and participatory alternative, as it responds to the needs found in the different communities of Pimampiro, where its implementation will allow for better financial inclusion, promote solidarity savings, and strengthen a self-managed rural economy.

Keywords: savings banks, community credit, rural organization, financial inclusion.

TEMA:

DISEÑO DE UN MODELO DE CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN FRUTICULTURA TIERRA DEL SOL PIMAMPIRO.

INTRODUCCION

En los últimos años las comunidades rurales han actuado con mayor relevancia ya que son actores claves para un mayor desarrollo económico, sobre todo aquellas que se dedican a la producción agrícola. Sin embargo, una de las principales limitaciones que enfrentan estas comunidades es el acceso restringido a servicios financieros ya que en entidades financieras es muy difícil acceder. Las mayores barreras para poder obtener un crédito en otras instituciones se deben a las exigencias documentales y los altos intereses, ya que se convierten en obstáculos para tener una mejor productividad y tener una estabilidad económica en sus hogares de cada productor.

Las cajas de ahorro y crédito surgen como una alternativa de financiamiento solidario, son muy importantes ya que fortalecen valores de la economía popular y solidaria permitiendo a los miembros de la organización administrar de una mejor manera sus recursos a través de un ahorro seguro y también otorguen créditos entre ellos, fortaleciendo la cooperación entre el grupo. Donde la presente investigación tiene como propósito diseñar un modelo de caja de ahorro y crédito para la organización de productores en fruticultura Tierra del Sol Pimampiro.

Este trabajo se enfoca en construir soluciones a comunidades más vulnerables formando capacitaciones formativas. La investigación está estructurada por cinco capítulos: planteamiento del problema, objetivos, justificación, en el segundo se desarrolla el marco teórico y estado de arte, en el tercero aborda la metodología, en el cuarto se expone los resultados obtenidos y su respectiva discusión con su propuesta concreta del modelo y el quinto contiene lo que es conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

1. Problema de Investigación

1.1. Planteamiento del problema

La disponibilidad de financiamiento adaptable y de bajo costo representa un elemento fundamental para la asociación de agricultores de la fruticultura Tierra del Sol Pimampiro, particularmente en los períodos de siembra y cosecha, donde se necesita capital urgente para solventar gastos de operación y garantizar la permanencia productiva. No obstante, las instituciones crediticias establecen obstáculos considerables para acceder a préstamos inmediatos, perjudicando a los cultivadores que requieren estos fondos para dar inicio y sostener sus labores agrícolas.

Los factores principales que originan esta dificultad incluyen los elevados porcentajes de interés y comisiones extras establecidas por las instituciones bancarias, incrementando el valor final del préstamo y restringiendo las posibilidades de los cultivadores para obtener recursos económicos. También, las diferentes condiciones de respaldo que solicitan otras entidades financieras, que por lo general están propiedades inmobiliarias o como también bienes de mucho valor, ya que esto resulta muy inaccesible para numerosos agricultores, quedando sin un fondo financiera.

De modo que muchos productores se enfrentan la incapacidad de comenzar sus labores agrícolas, obstaculizando el financiar los gastos productivos y con una falta de estabilidad económica, esta situación no solo perjudica la producción agrícola, sino que también pone en riesgo la usencia de alimentos en la comunidad. una solución para esta situación es muy importante establecer estrategias más crediticias que se ajusten a los requerimientos en lo agrícola, donde obtendrán un acceso más razonable y un crecimiento permanente.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Diseñar un modelo de caja de ahorro y crédito para la organización de productores en fruticultura Tierra del Sol Pimampiro, con el propósito de ofrecerles un acceso a servicios financieros adecuado para sus necesidades, donde se fomentará el ahorro y se facilitará el poder obtener créditos accesibles que apoyen su desarrollo productivo.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar la situación legal y normativa de las cajas de ahorro comunitarias.
- Identificar la situación actual de la organización de productores en Fruticultura “Tierra del Sol Pimampiro”, para determinar las necesidades respecto a la propuesta de creación de una caja de ahorro y crédito comunitario.
- Establecer un modelo de gestión para la caja de ahorro y crédito incluyendo la definición de procedimientos para la concesión de préstamos, la evaluación de riesgos y la administración de los fondos.

1.3. Justificación

La dificultad de obtener financiamiento oportuno es una problemática que afecta de manera directa a la asociación de cultivadores frutícolas Tierra del Sol Pimampiro. Esta situación obstaculiza que los productores no puedan costear sus operaciones productivas. La falta de capital dificulta que los productores puedan invertir en materiales, equipamientos agrícolas, ya que perjudican la competitividad de los agricultores en mantener la capacidad de producir en el sector agrícola, donde al carecer de un financiamiento propio, se ven obligados a pedir ayuda a instituciones que, por términos perjudiciales, eleva los peligros económicos y afectando los beneficios económicos.

La propuesta del diseño de un modelo de caja de ahorro y crédito busca atender la falta de servicios financieros adecuados a las necesidades reales de los agricultores de la comunidad. Al implementar un sistema propio de ahorro y crédito, los integrantes de la asociación podrían acceder a servicios clave como depósitos y préstamos, lo cual les permitiría manejar mejor sus recursos y planificar a futuro con mayor eficacia.

Además de beneficiar directamente a la organización de productores, esta iniciativa tendría un impacto social positivo al capacitar a los agricultores en temas de ahorro y manejo financiero, fortaleciendo sus habilidades económicas. Este modelo de caja de ahorro ofrece una alternativa regulada y viable para los cultivadores, facilitando su acceso a recursos financieros bajo términos beneficiosos, incluyendo porcentajes de interés reducidos y períodos de cancelación adaptables, sincronizados con los períodos de recolección.

Los beneficiarios principales de esta propuesta corresponden fundamentalmente a la asociación de cultivadores de las localidades campesinas del cantón Pimampiro, quienes experimentarían un efecto favorable tanto en su calidad de vida como en el desarrollo de sus territorios.

CAPITULO II

2. Estado del arte

2.1. *Marco referencial*

2.1.1. **Gestión de la morosidad para mejorar la rentabilidad de la caja de ahorro y crédito de José Leonardo Ortiz –2018**

Las entidades financieras a través de los créditos contribuyen con el crecimiento y generación de nuevos negocios, pero es preocupante el alto riesgo crediticio, como la morosidad, su ineficiente gestión afectaría la rentabilidad. El objetivo general fue: determinar el impacto de la gestión de morosidad en la rentabilidad de la Caja de Ahorro y Crédito; y los específicos fueron: identificar el índice de morosidad de los créditos, analizar la rentabilidad a través de ratios (ROA y ROE) y determinar el impacto de la morosidad en la rentabilidad. Las variables fueron: Gestión de morosidad y rentabilidad Investigación de tipo Descriptiva Propositiva; se aplicó una encuesta a 24 personas. Los resultados: la variable Gestión de Morosidad fue valorizada “Muy Bueno” (71%), sus dimensiones fueron valorizadas: Mora Vencida “Muy Bueno” (75%), Capacidad y garantía de pago “Bueno” (63%) y Mora Alto Riesgo “Muy Bueno” (58%); la rentabilidad fue valorizada “Muy Bueno” (50%) y sus dimensiones fueron valorizadas: Utilidad “Muy Bueno” (54%), Eficiencia de Cartera de Clientes “Bueno” (63%) y Estados Financieros “Bueno” (46%). Concluyó: El impacto de la morosidad en la rentabilidad de la Caja de Ahorro y Crédito es directo e inversamente proporcional; la morosidad fue de 5.89% y rentabilidad ROA 1,0% y ROE 4,9%; dos factores influyen en resultados: no pedir garantía de respaldo y no profundizar análisis de riesgo; urgente prevenir moras y recuperar eficientemente el crédito; mejorar análisis de riesgo,

optimizar el seguimiento, monitoreo y evaluación; capacitar clientes y ampliar el sistema de información y comunicación (Heredia & Homero, 2018).

2.1.2. Cajas de Ahorro y Crédito, el motor oculto de la economía local

El presente artículo destaca la importancia de las Cajas de Ahorro y Crédito como alternativa para la inclusión financiera y el fortalecimiento de la economía local en Ecuador. El propósito central radica en examinar el desarrollo histórico, la función socioeconómica y las problemáticas regulatorias que experimentan estas organizaciones dentro del marco de la economía popular y solidaria. Este estudio, caracterizado por su enfoque cualitativo y análisis documental, se apoya en el examen de fuentes bibliográficas especializadas, marcos jurídicos vigentes y documentación histórica, permitiendo la identificación de factores determinantes en su evolución.

Los hallazgos evidencian que estas instituciones financieras facilitan el acceso democrático al crédito para poblaciones marginadas del sistema bancario convencional, consolidan las redes de cooperación social y contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida tanto en entornos rurales como urbanos. Sin embargo, se enfrentan a obstáculos significativos vinculados con el ordenamiento jurídico, la obtención del reconocimiento legal como personas jurídicas y la construcción de credibilidad entre sus miembros.

Las conclusiones establecen que las Cajas de Ahorro y Crédito constituyen pilares esenciales para el fomento del crecimiento económico con enfoque inclusivo, aunque necesitan de un sistema normativo más robusto y ajustado a las particularidades de la economía popular y solidaria. Estas evidencias contribuyen al enriquecimiento del diálogo tanto académico como práctico respecto a su función estratégica en el impulso de la justicia financiera, el progreso territorial y la sustentabilidad comunitaria (Chicaiza, Cargua, Pallo, & Herrera, 2025).

2.1.3. Avances en modelos de planificación financiera para el fortalecimiento de las cajas rurales de Mérida, Venezuela.

En Venezuela, las Cajas Rurales son las organizaciones locales del sistema microfinanciera, su objetivo es captar recursos, otorgar préstamos e incentivar el ahorro en el sector rural, con un capital de trabajo aportado por sus propios miembros, desplegando una cultura financiera que incrementa las capacidades económicas, el desarrollo social y comunitario. A pesar del impacto positivo de estas organizaciones, se determinó que no aplican planificación financiera en su gestión, lo que les podría colocar en desventaja frente al entorno. La presente investigación tiene como objetivo proponer un modelo de planificación financiera adaptado a las características propias de las cajas rurales. La metodología utilizada fue la de proyecto factible, bajo un enfoque de tipo mixto, se recolectaron datos de medición numérica, análisis estadístico y análisis descriptivo. Se aplicó un cuestionario usando escala de Likert y una guía de observación detallada en el seno directivo de estas organizaciones. El resultado más relevante consistió en la formulación del Modelo de Planificación Financiera para Cajas Rurales, herramienta computarizada que permite estudiar escenarios de inversión y financiamiento, a través de operaciones matemáticas, indicadores y estados financieros proyectados, anticipando el impacto de las posibles alternativas estratégicas o cambios del entorno. Se concluye que esta herramienta podría contribuir al fortalecimiento de la gestión, la sostenibilidad económica y la autogestión de las cajas rurales (Rojas & Contreras, 2015).

2.1.4. Situación actual de las Cajas de Ahorro y Crédito Rurales en la provincia de Manabí

Esta investigación se confirmó que las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) en la provincia de Manabí, Ecuador, durante 2013, identificando 80 organizaciones mediante trabajo de campo y comunicación directa con actores locales. De estas, 14 fueron evaluadas

integralmente usando herramientas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, revelando que el 86% es rentable y mantiene un fuerte impacto social comunitario. Sin embargo, se detectaron debilidades significativas en la gestión administrativa, elaboración de estados financieros y ausencia de sistemas integrados de gestión financiera. Aunque las CRAC operan bajo el marco legal del sector financiero popular y solidario, existe desconocimiento generalizado entre sus miembros sobre estas regulaciones, por lo que se recomienda implementar programas de capacitación sobre los alcances y limitaciones de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria para fortalecer estas valiosas alternativas de financiamiento rural solidario (Stijn , Villafuerte, & Armas, 2013).

Los hallazgos de los cuatro estudios aportan fundamentos esenciales para el diseño óptimo de una caja de ahorro y crédito y respaldan que el modelo propuesto en la investigación responde a las necesidades similares a las de la organización Tierra del Sol. La conexión entre teoría y práctica mejora una viabilidad de un modelo de caja de ahorro adaptándose a sectores rurales y economía solidaria.

En el contexto del manejo financiero, las evidencias revelan que una configuración efectiva demanda la adopción de mecanismos robustos para el control del incumplimiento crediticio, capaces de alcanzar evaluaciones "Muy Bueno" que excedan el 70%, manteniendo niveles de cartera vencida controlados (cerca del 5.89%) y conservando proporciones de rentabilidad equilibradas (ROA 1,0% y ROE 4,9%). La arquitectura organizacional debe incorporar técnicas de evaluación de riesgo crediticio, garantías patrimoniales adecuadas y procesos eficientes de seguimiento y recuperación de créditos.

Desde la perspectiva operativa, las evidencias indican que la propuesta necesita incluir herramientas tecnológicas de planeación financiera que permitan la valoración de opciones de inversión y financiamiento mediante indicadores proyectivos, mejorando el proceso decisorio y reforzando la autonomía administrativa institucional. En relación al efecto social, la

configuración debe orientarse hacia la democratización del acceso crediticio para sectores históricamente excluidos, desarrollando tácticas que fortalezcan los vínculos comunitarios y promuevan habilidades financieras entre los miembros.

Las conclusiones confirman que una configuración integral debe equilibrar la sostenibilidad económica con la responsabilidad social, creando un marco normativo consistente y adaptable que garantice la estabilidad y el crecimiento perdurable de la institución.

2.2. *Marco contextual*

2.2.1. Pimampiro

Pimampiro, es uno de los seis cantones que conforman la “Provincia de Los Lagos”, Imbabura, ubicado al extremo oriental de los límites de la provincia a una distancia de 52 kilómetros al noroeste de Ibarra y a 283 kilómetros de Quito. Siguiendo la panamericana E35 que conecta a la provincia del Carchi y al vecino país de Colombia, llegamos al Valle del Chota, donde al llegar al Juncal, pueblo afrodescendiente perteneciente al cantón Ibarra, vía alterna pavimentada que luego de recorrer 8 km llegamos a la ciudad de Pimampiro (Gobierno Provincial de Imbabura, 2021).

Asentada en un pequeño valle alto elevado sobre la ribera sur de la cuenca del río Chota, con características topográficas irregulares, se ubica a 2.165 msnm, posee un clima templado seco a frío con una temperatura promedio de 18° C. El cantón Pimampiro que limita al norte con la provincia del Carchi, al sur con la provincia de Pichincha, al este con la provincia de Sucumbíos y al oeste con el cantón Ibarra, cuenta con un territorio de 442.50 km² que significan el 3.8% de la superficie total de la provincia de Imbabura, sus 4 parroquias son:

Pimampiro, Mariano Acosta, San Francisco de Sigsipamba y Chuga (Gobierno Provincial de Imbabura, 2021).

2.2.2. Pimampiro y su historia

Los restos y vestigios hallados en la zona de Pimampiro nos hacen conocer la historia y prehistoria de los antepasados, que se asentaron primero en Buenos Aires, luego en Changuayacu y finalmente en donde hoy es la cabecera cantonal, por lo que podemos decir que la parroquia Pimampiro es tan antigua que existió desde antes de la venida de los Shiris e Incas en forma de una tribu independiente. Luego de la llegada de los españoles perteneció al corregimiento de Otavalo para más adelante en la República un 25 de junio de 1824, desde el Congreso de la Gran Colombia, el Libertador Simón Bolívar discute la división política de la provincia de Imbabura lo que permite el nacimiento de la parroquia civil de Pimampiro (Pimampiro).

2.2.3. Sectores Productivos

- Producción Agrícola y Pecuaria

El cantón Pimampiro se caracteriza por su vocación agrícola, con una producción dominada por la fruticultura. La superficie total cultivada con uso agropecuario suma 8.441,00 ha, que representan el 19,19% del total del área del cantón. En general, el sistema de producción del cantón es primario productor y no existe ningún proceso de valor agregado en la cadena de los valores de productos (GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro, 2023).

El sistema Mercantil se identifica por incluir a pequeños productores de economía campesina de subsistencia familiar, con sistemas de cultivo y de producción a base de pastizales, cultivos de ciclo corto, misceláneos de frutales y hortalizas. Estas parcelas se caracterizan por ser pequeñas, de tenencia propia, y con disponibilidad de riego público (GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro, 2023).

En la zona alta hay la presencia de cultivos de maíz, papas, habas, cebada, trigo y la quinua, esta última cultivada en aquellas zonas donde no existe riego. En la zona intermedia hay la presencia de cultivos de cebolla paiteña, fréjol, arveja, tomate riñón, frutales como mandarina, durazno, manzana y aguacate. En las zonas más bajas se cultiva principalmente frutales como mango, papaya, pepinos, además de fréjol y caña de azúcar, La producción agrícola y pecuaria en la región se lleva a cabo de manera empírica, basándose en conocimientos transmitidos de generación en generación. Si bien estos métodos tradicionales han sostenido la actividad productiva, también han provocado un impacto considerable en el suelo y los recursos hídricos, afectando la sostenibilidad a largo plazo (GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro, 2023).

2.2.4. Organización de Productores en Fruticultura Tierra del Sol Pimampiro

La organización está constituida por 15 productores de diferentes zonas del Cantón Pimampiro dedicados a la producción de frutas como aguacate, mandarina, durazno, granadilla, claudia, tomate etc.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Concepto de cajas de ahorro y crédito

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria las Cajas Comunales “Son entidades que podrán optar por la personalidad jurídica y que pertenecen al sector financiero popular y solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023).

Las cajas de ahorro como las cooperativas de crédito se clasifican dentro de la categoría de entidades de crédito, definidas como organizaciones autorizadas cuya función principal consiste en captar depósitos y fondos reintegrables procedentes del público general para, posteriormente, otorgar préstamos y créditos desde su propia cuenta (Medina Hernández, 2020).

El sistema formal financiero excluye a ciertos sectores al no ofrecer opciones para ahorrar en pequeñas cantidades, imposibilitando inversiones sin ahorro previo. Las personas de escasos recursos económicos necesitan mecanismos de ahorro y acceso al crédito, buscando alternativas como las cajas de ahorro. Estas instituciones emergen para promover el desarrollo local, estimulando prácticas de ahorro y préstamo entre quienes no pueden acceder al sistema financiero formal (Marcelino, Muñoz, & Fregoso, 2020).

2.3.2. Importancia de las cajas de ahorro y crédito

Las cajas de ahorro cumplen una función esencial en la inclusión financiera, principalmente en comunidades con acceso limitado a la banca tradicional. Estas entidades ofrecen a personas de bajos ingresos acceso a productos financieros básicos como cuentas de ahorro y créditos, fortaleciendo la estabilidad económica y el desarrollo local. Promueven activamente la cultura del ahorro, elemento crucial para la seguridad financiera sostenible de individuos y comunidades. Su vinculación directa con las realidades y necesidades de sus miembros permite que las cajas de ahorro trasciendan la mera provisión de servicios financieros, reforzando simultáneamente la cohesión social y el progreso comunitario (Proaño, Rosero, & Proaño, 2024).

2.3.3. Características principales de las cajas de ahorro y crédito

- ❖ Se constituyen con un número no menor a 11 socios.
- ❖ Actúan bajo criterios mercantiles pero un porcentaje significativo de sus beneficios lo reinvierten en su obra social.
- ❖ Tienen prohibido acudir a los mercados de capitales para aumentar sus recursos propios.
- ❖ Cuentan con una sólida presencia a nivel local, resultado en parte de la implicación de las entidades locales y sus órganos de gestión
- ❖ Están basadas en tres aspectos fundamentales: los valores, la confianza y el conocimiento, a fin de brindar una red de apoyo donde la solidaridad sea una de las fortalezas para el desarrollo sustentable y crecimiento de este tipo de organizaciones, a fin de estimular la participación activa de todos los miembros que la conforman y así ganar el respeto para que otras organizaciones apoyen la gestión de estas entidades financieras sin fines de lucro, pero con la intención de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos (Baque, Barcia, Ávila, & Bravo, 2024).

2.3.4. Ventajas de las cajas de ahorro y crédito

- ❖ Llegan a pequeñas comunidades que en general no interesan a los bancos.
- ❖ Son específicas en los préstamos de cantidades menores para el público que por su patrimonio e ingresos no es aceptado por los bancos.
- ❖ Proporcionan tipos de interés algo inferiores a los que ofrecen los bancos.
- ❖ Prestan parte de los ahorros a los socios que solicitan créditos e invierten el resto en los bancos obteniendo un buen rendimiento por el volumen del depósito.

2.3.5. Fundamentos conceptuales de las cajas de ahorro y crédito

Dentro del panorama financiero alternativo, las cajas de ahorro y crédito constituyen un elemento estructural esencial, distinguiéndose por su configuración asociativa y su misión de democratizar el acceso a servicios financieros. Surgen como alternativa para satisfacer demandas económicas de grupos tradicionalmente excluidos por las instituciones bancarias tradicionales, implementando un esquema operativo fundamentado en la solidaridad y colaboración. Estas instituciones ejercen una función fundamental en el ámbito de la economía popular y solidaria, mediante la provisión de servicios financieros próximos y asequibles destinados principalmente a comunidades rurales y población de recursos limitados. Esta capacidad de inclusión representa su atributo más destacado, facilitando la integración de sectores históricamente marginados a circuitos financieros formales diseñados específicamente para sus condiciones socioeconómicas particulares.

La esencia fundamental de las organizaciones va más allá de las funciones básicas de intermediación financiera, posicionándose como auténticos impulsores del progreso local. Estas instituciones no tienen como objetivo la obtención de ganancias, sino que priorizan la viabilidad económica y el bienestar de todos los productores. Tal enfoque genera un esquema

financiero especialmente adecuado para entornos rurales, donde las actividades productivas, particularmente las agrícolas, demandan instrumentos financieros adaptables y culturalmente relevantes para sus contextos específicos.

2.3.6. Fundamentos filosóficos: cooperativismo y economía solidaria

La génesis y fortalecimiento de las cajas de ahorro y crédito está profundamente vinculado con los fundamentos del cooperativismo y la economía popular y solidaria. Estas corrientes económicas alternativas plantean un esquema de desarrollo enfocado en los individuos y sus requerimientos, estableciendo un contraste frente a las perspectivas exclusivamente mercantiles (Guevara Gallardo, 2020).

El principio de solidaridad que fundamenta estas instituciones impulsa una concepción alternativa de las interacciones económicas. Según Pinto Alvarado (2015), "el modelo solidario fortalece la organización comunitaria y genera responsabilidad compartida". Esta corresponsabilidad se materializa en sistemas de respaldo colectivo que facilitan una distribución equilibrada de riesgos y beneficios entre los integrantes de la comunidad, estableciendo estructuras de protección económica particularmente significativas en entornos caracterizados por la vulnerabilidad.

En Ecuador, esta perspectiva alternativa cuenta con respaldo constitucional explícito. De acuerdo con Paguay y Ruilova Astudillo (2013), "la Constitución reconoce en su Art. 319 diversas formas de organización de la producción, entre ellas las comunitarias, como mecanismos para garantizar el buen vivir". Este amparo legal fortalece la posición de las organizaciones financieras comunitarias, confiriéndoles validez institucional y estableciéndolas como elementos significativos dentro de la estructura económica del país.

2.3.7. Inclusión financiera y desarrollo rural

La marginación financiera representa una barrera fundamental para el progreso holístico de los entornos rurales. Según Villareal (2017), "la pobreza y desigualdad en zonas rurales limitan el acceso a servicios financieros, afectando el desarrollo de los pequeños productores". Esta restricción no solamente reduce las oportunidades para inversiones productivas, sino que además aumenta la fragilidad de estas poblaciones ante la crisis económica, manteniendo patrones de pobreza que se transmiten entre generaciones

Los obstáculos para ingresar al sistema financiero convencional trascienden los aspectos meramente económicos, abarcando también dimensiones culturales y de credibilidad institucional. Villacis y Cajas (2024), demuestran esta situación al señalar que "las personas en zonas rurales presentan desconfianza frente a las entidades formales, por lo que recurren a cooperativas y cajas comunitarias". Esta inclinación hacia estructuras financieras arraigadas en la comunidad demuestra la relevancia de las conexiones sociales y la afinidad cultural en el desarrollo de sistemas económicos efectivos y perdurables.

Las cajas de ahorro emergen como solución específica ante los requerimientos de inclusión financiera en ámbitos rurales. El estudio desarrollado por Chacaguasay (2023), sostiene que en la provincia de Chimborazo se consolida esta perspectiva al establecer que "la implementación de cajas comunales es una alternativa real para fomentar la inclusión financiera de agricultores, gracias a su estructura simple y accesible". Este diseño institucional de características básicas permite el entendimiento y la incorporación del sistema por parte de poblaciones rurales con escasa experiencia en instrumentos bancarios tradicionales, reduciendo barreras de entrada y promoviendo una participación más democrática e integradora.

2.3.8. Experiencias de implementación en Ecuador

La realidad del Ecuador presenta numerosos ejemplos que confirman la efectividad y relevancia de las cajas de ahorro como instrumentos de inclusión financiera. Estas propuestas, ajustadas a diversos entornos locales, proporcionan enseñanzas significativas para el diseño e implementación de nuevos esquemas. Cislema Guaraca (2024) nos indica como la aplicación de proponer "un modelo de caja de ahorro y crédito con enfoque comunitario en la parroquia Tixán, con el objetivo de combatir la exclusión financiera". Esta aproximación está basada en la comunidad adquiere particular importancia en regiones con significativa presencia de poblaciones indígenas o campesinas, donde las prácticas colectivas constituyen un componente esencial del tejido social.

En el contexto de los grupos productivos organizados, se amplía el análisis mediante la propuesta de "una caja para la asociación de horticultores en Loja, destacando que estos modelos permiten canalizar recursos hacia el ahorro y el acceso a créditos para mejorar las actividades productivas". Esta conexión inmediata entre el mecanismo financiero y el sector productivo específico facilita la creación de servicios financieros precisamente adaptados a los periodos agrícolas y los requerimientos concretos de los productores, potenciando notablemente su aplicabilidad y eficacia práctica.

La capacidad de ajustarse a entornos específicos representa un elemento importante para la efectividad de estos sistemas financieros. Moreno (2024), ejemplifica que la trascendencia de este factor al destacar "la importancia de crear una caja de ahorro para pequeños agricultores y emprendedores del cantón Cotacachi, adaptada a sus necesidades locales". Esta situación contempla no únicamente factores económicos, sino también componentes culturales, geográficos y estructurales característicos de cada comunidad,

obteniendo un vínculo de identificación que consolida la viabilidad a un largo tiempo desde inicio.

2.3.9. Aspectos técnicos y organizacionales

La implementación exitosa de cajas de ahorro demanda una configuración organizativa claramente establecida y mecanismos operacionales eficaces que aseguren su adecuado desempeño y permanencia temporal. Jiménez (2016) y Granda (2016) son similares al "señalar la importancia de definir la estructura organizacional y los procesos operativos para el funcionamiento eficiente de una caja". Donde este diseño comprende la constitución de instancias directivas transparentes y participativas, dispositivos de supervisión interna, instrumentos de contabilidad y protocolos específicos para la adopción colectiva de decisiones.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad financiera, las investigaciones de Lema Tixi (2022) y Rossi Valverde & Rossi Ortiz (2021) ofrecen metodologías específicas que permiten "aplicar herramientas financieras como el VAN, la TIR y el análisis costo-beneficio para demostrar que los proyectos son económicamente factibles". Esta magnitud técnica y financiera constituye un elemento vital para asegurar la viabilidad a largo plazo de las cajas de ahorro, asegurando que mantengan su función social sin comprometer su estabilidad económica. La coordinación entre la misión social y la sostenibilidad financiera define uno de los principales retos estratégicos que enfrentan estas organizaciones.

2.3.10. Educación financiera como pilar estratégico

El enriquecimiento de las capacidades financieras entre los miembros de las cajas constituye un componente fundamental para el éxito de estas acciones. Heney (2015) explora en esta perspectiva al explicar que "mejorar las capacidades de gestión económica de los agricultores es fundamental para que estos puedan tomar decisiones acertadas sobre ahorro,

crédito e inversión". Esta educación financiera trasciende el manejo operativo de la caja y se proyecta una cultura financiera responsable que genera un impacto positivo en las economías familiares y comunitarias.

Las estrategias de formación deben adaptarse al contexto sociocultural específico, empleando metodologías participativas y contenidos pertinentes que respondan a las necesidades reales de los integrantes. Paccha Márquez (2018) mejora la perspectiva al proponer "una guía de capacitación comunitaria para la administración de recursos en el barrio Celen, Loja, orientada a fortalecer las actividades agrícolas". Esta dirección especializada en la actividad productiva que aumenta la relevancia percibida de la formación y facilitando la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

La educación financiera debe entenderse como un proceso continuo y no como una intervención puntual, estableciendo mecanismos permanentes para la construcción y actualización de formaciones. Esta orientación permite acompañar la evolución de las necesidades financieras de los socios conforme sus emprendimientos o actividades productivas se desarrollan y enfrentan nuevos desafíos y oportunidades.

2.3.11. Impacto socioeconómico de las cajas de ahorro

Las cajas de ahorro y crédito generan efectos multidimensionales que trascienden el ámbito estrictamente financiero e impactan positivamente en diversas esferas de la vida comunitaria. Gaibor, Guamanquispe, Andrade y Durán (2023) corroboran esta amplitud de impactos al evidenciar, "mediante un análisis en Pichincha, que estas entidades contribuyen directamente a la mejora de las condiciones de vida, al facilitar el inicio o fortalecimiento de actividades productivas de los socios". Esta mejora en las condiciones de vida se materializa

en incrementos de los ingresos familiares, mayor estabilidad económica y reducción de la vulnerabilidad ante crisis financieras.

Además de los beneficios económicos directos, estas organizaciones fortalecen el capital social comunitario al generar espacios de encuentro, colaboración y construcción de confianza entre sus miembros. Estos vínculos sociales consolidados constituyen activos intangibles pero fundamentales para el desarrollo integral de las comunidades, ya que facilitan la acción colectiva y el abordaje de problemáticas compartidas que trascienden el ámbito financiero.

La democratización del acceso a servicios financieros contribuye significativamente a la reducción de desigualdades estructurales, especialmente aquellas relacionadas con género y etnia, que suelen verse exacerbadas por la exclusión financiera. Las cajas de ahorro, al implementar mecanismos más flexibles e inclusivos, permiten que grupos históricamente marginados puedan acceder a oportunidades económicas que transforman positivamente sus trayectorias de vida y las de sus familias.

2.3.12. Fruticultura

- Definición

La fruticultura se define como la ciencia que estudia el desarrollo de plantas perennes cuyo motivo de explotación es su fruto, producto del desarrollo del ovario, del óvulo o de alguna otra parte de la flor (Román, 2023). En la región, la fruticultura representa algo más que una fuente de ingresos: constituye una muestra del ingenio humano para transformar su entorno y construir un futuro prometedor a partir de las adversidades.

La fruticultura, como el sector agrícola en general, se encuentra en un profundo proceso de transformación en el que debe lidiar con una serie de retos económicos, sociales y ambientales. Los primeros están relacionados con la bajada de los precios, el acceso a los recursos para mantener la competitividad y el aumento de los costes de producción, que ponen en peligro la rentabilidad y la viabilidad de las explotaciones.

- **Organización de productores en fruticultura**

Se trata de un conjunto de productores de frutas que se asocian para adaptar, de manera conjunta, la producción y comercialización conforme a las exigencias de los mercados. La organización planifica estratégicamente su producción con el fin de ofrecer a sus clientes un suministro constante de fruta. Además, trabaja de forma continua para presentar su fruta de manera diferenciada e innovadora, satisfaciendo así las demandas del mercado (Montfruits, 2025)

- **Beneficios de la organización**

Tienen como objetivo fortalecer la soberanía alimentaria a través de la construcción de circuitos que favorezcan la producción y comercialización de alimentos, el cooperativismo y la agricultura familiar. Esto incluye su creación y fortalecimiento mediante el financiamiento a productores de la economía solidaria, social y popular y la edificación de espacios de encuentro entre el productor y el consumidor.

- ❖ Garantizar que la producción se planifique y se ajuste con arreglo a la demanda, sobre todo en lo referente a la calidad y a la cantidad.
- ❖ Concentrar la oferta y la comercialización de los productos de sus miembros, incluyendo la comercialización directa.

- ❖ Optimizar los costes de producción y los beneficios de las inversiones realizadas en respuesta a normas relativas al medio ambiente y al bienestar de los animales, y estabilizar los precios de producción (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2025).

2.4. Marco legal

La estructura administrativa, técnica, financiera y jurídica, así como la operatividad de las Cajas de Ahorro y Crédito se sustentan legalmente en las siguientes normativas y leyes que establecen garantizar el cumplimiento de las normas en su intervención:

2.4.1. Constitución de la República de Ecuador

La Constitución de la República de Ecuador elaborada en 2008, en el capítulo cuarto, Soberanía económica sección I sobre el Sistema y política económicos, artículo 23 plantea que (Constitución de la República del Ecuador, 2008):

Art. 283.- “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.

Así mismo refiere en la sección VIII de Sistema financiero:

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 311.- “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

Además, se menciona la economía nacional en el capítulo sexto de Trabajo y producción en la sección primera de las Formas de organización de la producción y su gestión (Constitución de la República del Ecuador, 2008):

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

2.4.2. Reglamento a ley orgánica economía popular y solidaria

El presente reglamento general tiene por objeto establecer los procedimientos de aplicación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (Reglamento a la ley organica economia popular y solidaria, 2018).

Art. 13.- Transformación. - Las organizaciones amparadas por la ley, podrán transformarse en otra de las formas previstas en la misma, mediante la aprobación de, al menos, las dos terceras partes del máximo órgano de gobierno, en sesión convocada especialmente para el efecto.

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Art. 91.- Cajas de ahorro. - Son las organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

Art. 92.- Constitución, organización y funcionamiento. - La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se registrará por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

2.4.3. Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Resolución N.º 675-2021

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Resolución N.º 675-2021 tiene la responsabilidad de formular políticas públicas para el sistema financiero nacional y para el sistema de seguros y valores, regular la creación, constitución, organización, operación y liquidación de las organizaciones mencionadas en lo siguiente (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2021):

ARTICULO 5.- Cajas de Ahorro: Son cajas integradas por personas naturales con capacidad legal para contratar y obligarse que sean miembros de un mismo gremio o

institución; trabajadores con un empleador común y miembros de un mismo grupo familiar, miembros de un grupo barrial o, por socios de asociaciones o cooperativas distintas de las de ahorro y crédito.

ARTICULO 6.- Organización: Estas cajas se forman por voluntad de sus socios, con sus aportes económicos en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control, rendición de cuentas y se inscribirán en la nómina correspondiente.

Las cajas de ahorro y cajas comunales no requieren de personalidad jurídica otorgada por autoridad pública para el ejercicio de sus operaciones; y, la denominación que adopten las identificará, debiendo indicar textualmente su naturaleza, evitando generar confusión con otras cajas existentes, quedando expresamente prohibido el uso de denominaciones que induzcan a error o las vinculen con otras cajas del sistema financiero nacional.

CAPITULO III

3. Metodología de la Investigación

3.1. Enfoque

- **Cuantitativo:** Este estudio se utilizó un enfoque cuantitativo, ya que se recopiló información mediante la aplicación de una encuesta dirigido a los miembros de la asociación de fruticultores Tierra del Sol Pimampiro.

3.2. Diseño

- **No experimental:** La investigación es no experimental, se observan los fenómenos o acontecimientos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos, por otro lado, no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes. Este es un estudio no experimental porque se analiza el fenómeno sin variables manipuladas.

3.3. Alcance

- **Descriptiva:** La investigación tiene un alcance descriptivo, ya que caracterizo la situación actual de los socios de la organización Tierra del Sol Pimampiro en relación con el acceso al crédito, el hábito de ahorro y su disposición a participar en una caja comunitaria. A través de esta descripción, se podrá sustentar un diseño de un modelo de caja de ahorro que responda a sus realidades.

3.4. Eje temporal

- **Transversal:** La investigación es transversal, puesto que la recolección de datos se realizó en un solo momento, sin seguimiento a lo largo del tiempo. Esta metodología fue adecuada para obtener un diagnóstico puntual de la situación actual de la organización.

3.5. Población y muestra

La población estuvo constituida por los 15 socios activos de la organización en Fruticultura Tierra del Sol Pimampiro.

Es importante aclarar que estos socios no pertenecen aun a una caja de ahorro, sino que forman parte de una organización de producción. La propuesta de este trabajo es precisamente para diseñar un modelo de caja de ahorro que ellos podrían implementar en su organización. Debido a que el grupo total es reducido, se trabajó con la totalidad de los miembros, aplicando una encuesta a cada uno de ellos.

3.6. Técnica

La técnica implementada fue una encuesta, esta fue elegida por ser una herramienta eficiente, económico y de fácil de comprender los miembros de la organización. Esta forma me permitió reunir los datos de manera rápida, donde la recolección de datos fue de manera real y honesta.

3.7. Instrumento de investigación

El instrumento aplicado fue un formulario de encuesta estructurada, compuesto por 10 preguntas de opción múltiple, que se alineaban a los objetivos específicos del proyecto. Donde

cada pregunta está relacionada con un aspecto claves como acceso a crédito, disposición al ahorro, necesidades formativas, una estructura deseada y una percepción de riesgos.

3.8. Procedimiento metodológico

Para comenzar, se determinó la necesidad de diseñar un modelo de caja de ahorro y crédito adaptado a las condiciones de la Asociación Tierra del Sol Pimampiro. Posteriormente, se elaboró el instrumento de encuesta con base en los objetivos específicos de la investigación y para validar la encuesta se solicitó una revisión del tutor, quien verificó la pertinencia, coherencia y claridad de las preguntas planteadas. Con este proceso de validación permitió asegurar que el instrumento fuese adecuado para la recolección de datos, garantizando así la confiabilidad de la información obtenida.

Luego, se coordinó con los representantes de la organización para la aplicación de la encuesta de manera física, donde se dio una hoja con las respectivas preguntas a los 15 socios. Esta encuesta se lo hizo en una reunión realizada por la organización.

3.9. Análisis de Datos

Mediante los datos obtenidos en la investigación fueron tabulados a través del software SPSS, lo que permitió la elaboración de tablas de frecuencia y porcentajes para la interpretación de los resultados de la investigación. Además, se hizo una discusión con estudios similares, lo cual aportó una validación contextual de hallazgos reales.

CAPITULO IV

4. Resultados y Discusión

Tabla 1

Crédito para la actividad agrícola en los últimos 5 años

	Frecuencia	Porcentaje
2 a 3 veces	4	26,7%
Más de 3 veces	7	46,7%
Nunca	1	6,7%
Solo una vez	3	20,0%

Nota. Elaboración propia

Se pudo visualizar que la mayoría de los productores han accedido a un crédito agrícola con el porcentaje del 46,7 % para la producción de frutas por lo cual las personas netamente logran producir los productos con la ayuda financiera de un crédito.

Una investigación realizada en la parroquia de Apuela por Santafé, Vásquez y Pabón (2023) analizan la importancia del impacto que tienen los microcréditos agrícolas y su contribución a la sustentabilidad de las familias productivas es decir los microcréditos agrícolas tuvieron un gran impacto positivo en los diferentes aspectos socioeconómico y ambiental de las unidades familiares productivas generando una mejoría en la sostenibilidad y un incremento en los ingresos en dónde se coincide la relevancia de mantener un crédito que ayuda a las necesidades de los agricultores y productores.

Tabla 2*Dificultad para conseguir un crédito en una institución financiera*

	Frecuencia	Porcentaje
Difícil	1	6,7%
Fácil	5	33,3%
Moderado	9	60,0%

Nota. Elaboración propia

La organización de productores indica que si existe una moderada dificultad para acceder a créditos con el 60% mientras que una investigación realizada en la Ciudad de Machala por García , Ollagüe, & Capa, (2018) menciona que si existen serias dificultades por parte de dichas empresas para contar con un crédito, ya que hay diferentes causas entre ellas se encuentran las políticas deficientes en el otorgamiento de créditos y de cobranza, ineficiente funcionamiento de la empresa, insuficientes esfuerzos de mercadeo, gerentes con deficiente formación y visión empresarial, así como mal servicio al cliente por lo que dificulta en gran cantidad el acceso a los créditos para la producción afectando de manera directa la estabilidad económica y social.

Tabla 3*Disposición para ahorrar mensualmente en una caja comunitaria y monto dispuesto a aportar mensualmente*

	Frecuencia	Porcentaje
Disposición		
Algo dispuesto	2	13,3%
Dispuesto	8	53,3%
Muy dispuesto	5	33,3%
Monto		
\$10 a \$20	7	46,7%
\$5 a \$10	7	46,7%
Más de \$20	1	6,7%

Nota. Elaboración propia

De acuerdo a la disposición de ahorro en una caja comunitaria la organización de productores establece que está dispuesto con el 53% a ahorrar de manera mensual mientras que con el 33,3% si se encuentran muy dispuestos es decir los productores están completamente comprometidos a esta forma de ahorro que les ayudara a administrar de manera adecuada los intereses propios de los mismos.

Tambien se incluye el monto a ahorrar y señalan que están prestos a aportar a la caja de ahorro entre \$5 y \$20 dólares mensuales, por lo tanto, se identifica el compromiso por parte de los productores en la aportación de la caja con el fin de fomentar el ahorro de manera segura, confiable, regular y sistemática fortaleciendo la colaboración, la prevención de problemas financieros y el apoyo en los gastos económicos en los productos.

En relación con una investigación realizada en Quevedo se puede afirmar que los socios de algunos emprendimientos populares y solidarias si necesitan de una brecha para el ahorro en dónde existan fondos que permitan aliviar situaciones de crisis económicas implicando un rígido esquema de ahorros de acuerdo a los ingresos de los socios ya que el sistema financiero en el Ecuador en diversas ocasiones no satisface las necesidades de los pequeños productores, sobre todo los agrícolas, además de unas altas tasas de interés que afectan la liquidez (Parra, Pérez, Manjarrez , & González, 2021).

Tabla 4
Considera necesaria una caja comunitaria en la organización

	Frecuencia	Porcentaje
Muy necesaria	9	60%
Necesaria	5	33,3%
Poco necesaria	1	6,7%

Nota. Elaboración propia

Según los datos obtenidos los productores consideran con el 60% muy necesaria una caja comunitaria para los miembros de la organización ya que la viabilidad y la forma de organización a una caja de ahorro está acorde a los fines ahorrativos en dónde aseguran el crecimiento y sostenibilidad de la producción, se asemeja un estudio realizado en Perú.

Los resultados en dónde menciona que la aplicación de unas cajas municipales por 22 años durante el período 1998-2019 ha tenido un buen crecimiento en ingresos financieros en la economía consolidando sus activos totales y patrimonio, también lograron demostrar que los factores de éxito, son los depósitos, las colocaciones y la tasa de interés en las cajas de ahorro municipales (Jinchuña, Flores, & Lujan, 2021).

Tabla 5
Modelo de administración más adecuado en su opinión

	Frecuencia	Porcentaje
Asamblea con directiva formal	8	53,3%
Comité con estatutos	4	26,7%
Comité rotativo	1	6,7%
Liderazgo individual	2	13,3%

Nota. Elaboración propia

Conforme a los resultados obtenidos en modelo más adecuado para una mejor administración de una caja de ahorro, con mayor porcentaje de un 53,3%, en donde se evidencia que los integrantes de la organización tienen una preferencia de que su caja comunitaria sea dirigida por una directiva formal, que con esto tendrán una mejor administración en su organización, mejorando sus ingresos y aportes a la caja.

En una investigación realizada en la ciudad de Quevedo, identificando como problema, ¿De qué manera se podrá mejorar el desarrollo empresarial en el Hotel Barros?, por tanto, se presenta en la propuesta un modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del

Hotel, que ayudará a la empresa a tener una mejor gestión en dicha empresa (González, Viteri, Izquierdo, & Verdozoto, 2020).

Tabla 6

Se siente preparado para participar activamente en la caja y tipo de información que le gustaría recibir antes de integrarse a una caja

	Frecuencia	Porcentaje
Nada preparado	1	6,7%
Poco preparado	4	26,7%
Preparado	10	66,7%
Tipo		
Derechos y deberes del socio	1	6,7%
Manejo financiero	2	13,3%
Todas las anteriores	12	80%

Nota. Elaboración propia

Los resultados obtenidos muestran que la organización de productores si están preparados con el 66,7% para participar activamente en la caja y de acuerdo a la información que requieren conocer para integrarse a una caja indican con el 80% los derechos y deberes del socio y el manejo financiero de las cajas de ahorro es decir los que conforman esta organización están preparados para reactivar la producción mediante el apoyo de las cajas de ahorro para alcanzar el desarrollo de estos sectores ya que se presentan dificultades y obstáculos en el financiamiento, por lo que es indispensable crear esta forma de ahorro que permitan acceder a un crédito a los productores para que puedan financiar sus producciones frutales.

Un estudio en Cotopaxi corrobora la investigación realizada con los resultados obtenidos en donde se indica que las cajas solidarias son entidades financieras que realizan colocaciones y captaciones de dinero en el sector rural y requieren de un sistema de información gerencial con base en indicadores a partir de procesos internos eficientes y alineados a la estrategia empresarial, que cumplan su criterio y con altas probabilidades de alcanzar su misión y visión, es decir la información que se requiere en las cajas de ahorro abarca capacitaciones tanto a directivos como a socios donde se socializa un aporte

indispensable de cada uno de ellos para el éxito que por inercia redundará en ellos mismos (Quispe, Padilla, Telot, & Nogueira, 2018).

Tabla 7

Los beneficios que esperaría recibir de una caja comunitaria y mayores riesgos para el éxito de una caja

	Frecuencia	Porcentaje
Ahorro seguro	3	20,0%
Apoyo solidario	3	20,0%
Todo lo anterior	9	60,0%
Mayores riesgos		
Desconfianza	2	13,3%
Falta de fondos	2	13,3%
Incumplimiento de pagos	8	53,3%
Mala gestión	3	20,0%

Nota. Elaboración propia

Los datos de la investigación muestran que el 60% de los encuestados consideran que el ahorro seguro y apoyo solidario es un privilegio que los productores esperan tener en una caja de ahorro, por tanto en la investigación realizada en España, donde demuestra que las cajas de ahorros son las más rentables y eficientes, aunque tanto las cooperativas de crédito como sobre todo las secciones de crédito de cooperativas han mejorado sus niveles, produciéndose un acercamiento entre las tres clases de entidades (Sanchis & Navarro, 2009).

En cuanto a los mayores riesgos percibidos tenemos un porcentaje de 53,3% por incumplimiento de pagos, que es una posible amenaza para los integrantes de la organización ya que puede perjudicar económicamente y también afectar al capital de la misma.

CAPITULO V

5. PROPUESTA

En este capítulo se describe el modelo propuesto de una caja de ahorro y crédito para la organización de productores en fruticultura tierra del sol Pimampiro, donde será una entidad financiera constituida por parámetros de la Ley de Economía Popular y Solidaria que beneficiaran a los integrantes de la organización ofreciendo servicios financieros como el ahorro y crédito de forma eficiente y eficaz, promoviendo y mejorando la calidad de vida de sus futuros socios.

5.1. Elemento Administrativo

En este elemento administrativo de la propuesta de modelo de caja de ahorro comunitaria cumple con la función de organizar, planificar y controlar todas las actividades relacionadas con la gestión interna de la organización. Su adecuada implementación garantiza la transparencia, el orden y la legalidad de las operaciones realizadas.

5.1.1. Aspectos generales

La Caja de Ahorro y crédito “Frutos de Ahorro” es una organización solidaria, conformada por los integrantes de la organización de Productores en Fruticultura Tierra del Sol, ubicada en el cantón Pimampiro, provincia de Imbabura. Donde su finalidad es fomentar la cultura del ahorro entre los socios y facilitar el acceso a créditos internos en condiciones accesibles, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de la comunidad.

Esta caja funcionará bajo un esquema de autogestión, en el cual los socios realizan aportes periódicos que conforman un fondo común destinado al otorgamiento de préstamos, la atención de necesidades productivas y familiares, así como el respaldo financiero ante imprevistos. Su gestión se regirá por un estatuto interno, garantizando transparencia, equidad y responsabilidad en el manejo de los recursos.

- **Objetivo general:**

Impulsar el hábito del ahorro y facilitar el acceso a créditos solidarios a los socios, con el fin de mejorar su bienestar económico y apoyar el desarrollo productivo de la comunidad.

- **Objetivos específicos:**

- Fomentar la educación financiera y la administración responsable de los recursos entre los socios.
- Otorgar créditos internos con tasas accesibles y plazos adecuados.
- Garantizar el crecimiento y sostenibilidad del fondo común de ahorro.
- Fortalecer la integración y participación activa de los miembros de la asociación.

- **Misión**

Incentivar el desarrollo económico y social de los socios mediante el ahorro, el acceso de créditos responsables y una administración responsable de los recursos.

- **Visión**

Ser una caja de ahorro comunitaria sólida y sostenible, reconocida a nivel nacional por su eficiencia, confianza y contribución al progreso de sus socios.

- **Valores institucionales:**

- **Solidaridad:** Apoyo mutuo entre los socios para el logro de objetivos comunes.

- **Transparencia:** Manejo claro y honesto de la información y los recursos.
- **Responsabilidad:** Cumplimiento oportuno de compromisos adquiridos.
- **Equidad:** Igualdad de oportunidades para todos los socios.
- **Confianza:** Generar seguridad en la gestión y en las decisiones adoptadas.

- **Ubicación**

La Caja de Ahorro y Crédito Frutos de Ahorro se ubicará en el cantón Pimampiro, provincia de Imbabura.

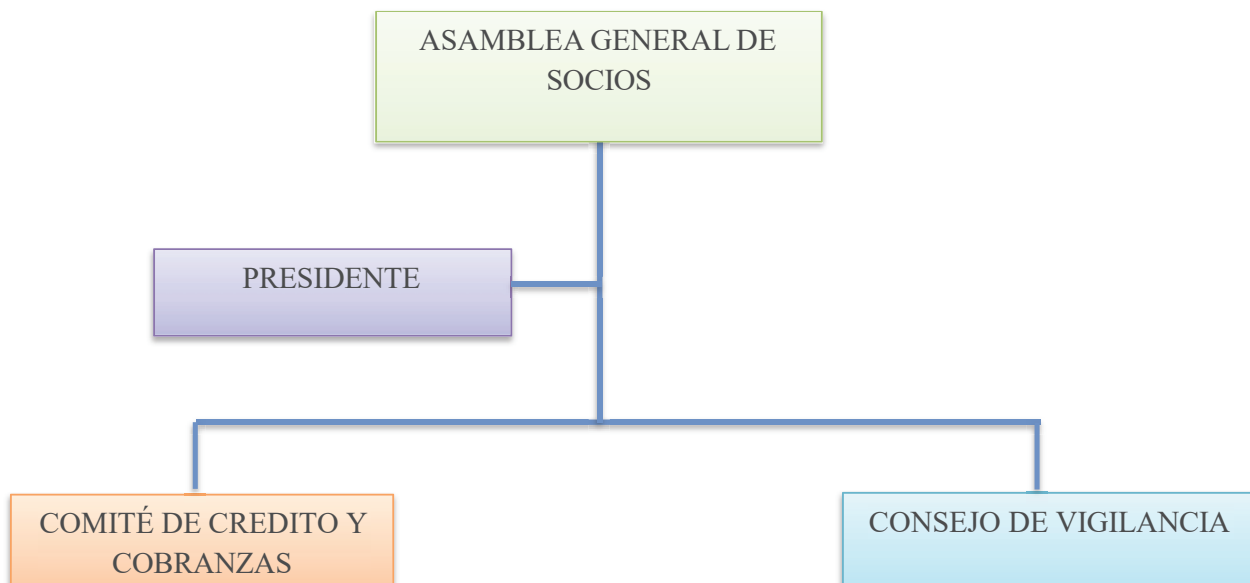
5.1.2. Estructura Organizativa

- **Organigrama estructural proyectado**

El organigrama estructural, trata de delimitar de forma clara y concisa los diferentes niveles de autoridad, definiendo de esta manera quién será el responsable en cada área de la gestión de las actividades en la caja de ahorro y crédito. A continuación, el organigrama estructural:

Gráfico 1

Organigrama Propuesto Estructural



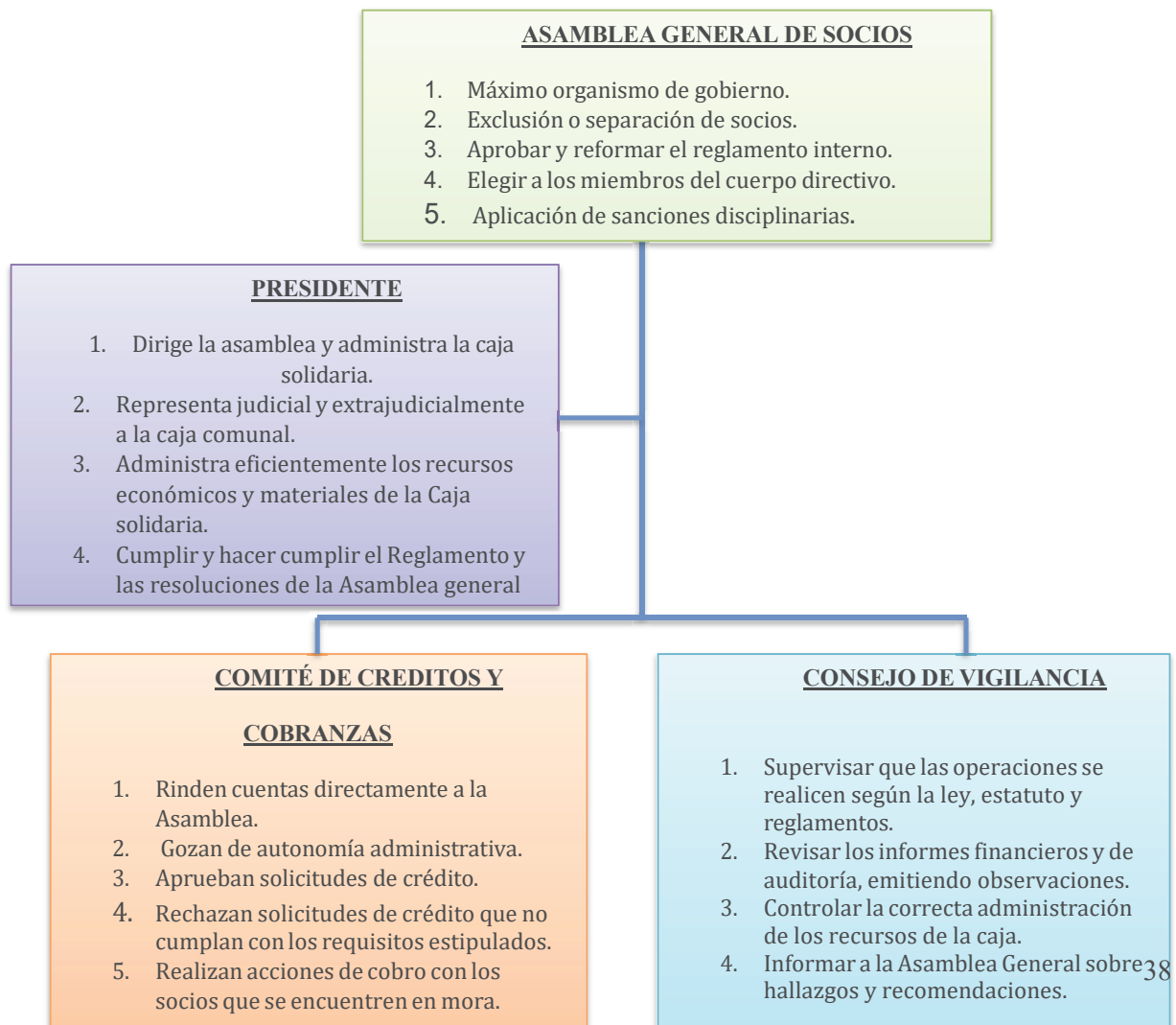
Este organigrama presenta una propuesta estructural mínima para su funcionamiento básico para que se adapte a la comunidad de 15 integrantes iniciales con la probabilidad de ampliarse con forme aumenten el número de socios.

- Organigrama funcional

El organigrama funcional es un esquema donde muestra o detalla, las diferentes funciones, que describe las operaciones que realiza cada integrante de la caja a continuación el siguiente gráfico.

Gráfico 2

Organigrama Propuesto Funcional



5.1.3. Normas Internas

- Estatuto

Título Primero: Generalidades y Principios

Artículo 1- Adecuación de Estatutos y Constitución: La Caja de Ahorro “Semillas de Esperanza”, funcionará enmarcándose en el ámbito legal y debida forma, adecúa su Estatuto social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Para los fines del presente Estatuto, la Caja de Ahorro se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades agrícolas.

Artículo 2.- Domicilio, Responsabilidad, Duración: El domicilio principal de la Caja de Ahorro “Frutos de ahorro” es en la PROVINCIA DE IMBABURA, CANTON PIMAMPIRO.

La Caja de Ahorro será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

La Caja de Ahorro Frutos de Ahorro se constituirá por el momento como una sociedad, ya más después puede optar por una vida jurídica cuando lo decida la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Artículo 3.- OBJETO SOCIAL: La Caja de Ahorro tendrá como objeto social principal,

Realizar operaciones intermediación financiera, y prestar servicios sociales a sus socios. De igual forma tendrá como objeto la promoción del ahorro entre los miembros de la caja y fortalecer los emprendimientos unipersonales. La caja de ahorro exige a sus socios como requisitos la capacidad de ahorro y principios de solidaridad.

Artículo 4.- VALORES: La Caja de Ahorro, en el ejercicio de sus actividades, además de los principios constantes en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y las prácticas de un buen gobierno que constarán en el Reglamento Interno, cumplirá con los siguientes principios:

- Control democrático de los miembros;
- Participación económica de los miembros;
- Autonomía e independencia;
- Educación, formación e información;
- Compromiso con los socios y la comunidad.

La Caja de Ahorro Frutos de ahorro no concederá privilegios a ninguno de sus socios, ni aún a pretexto de ser directivo, fundador o benefactor, ni los discriminará por razones de género, edad, etnia, religión o de otra naturaleza.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS SOCIOS

Artículo 5.- SOCIOS: Son socios de la Caja de Ahorro las personas naturales legalmente capaces que cumplan con el vínculo común de ahorrar, emprender individualmente y asociativamente para la generación de recursos económicos solidarios.

La caja de ahorro podrá aperturar cuentas de ahorro y otorgar créditos únicamente a sus socios.

Artículo 6.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS: Son obligaciones y derechos de los socios, además de los establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y el Reglamento Interno, los siguientes:

- Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, el presente Estatuto, los Reglamentos Internos y las disposiciones de los órganos de gobierno, dirección y administración;
- Cumplir fiel y puntualmente con las obligaciones derivadas de las designaciones para cargos directivos y los compromisos económicos contraídos con la Caja;
- Abstenerse de difundir rumores falsos que pongan en riesgo la integridad e imagen de la caja o de sus dirigentes;
- Participar en los eventos que fueren organizados o patrocinados por la Caja;
- Adquirir los productos y utilizar los servicios que la caja brinde.
- Participar en las elecciones de representantes o asambleas generales de socios, con derecho a un solo voto, independientemente del número y valor de certificados de aportación suscritos y pagados que posea;
- Recibir, en igualdad de condiciones a los nuevos socios que vayan ingresando a la ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN FRUTICULTURA TIERRA DEL SOL PIMAMPIRO.
- Requerir informes sobre la gestión de la Caja, siempre, por intermedio de la Gerencia y en asuntos que no comprometan la confidencialidad de las operaciones institucionales o personales de sus socios;
- Los socios recibirán créditos solidarios a partir del décimo tercer mes de aportación o cuando los socios establezcan en la Asamblea General y que tenga mayoría de la mitad más uno de los socios.

- No utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias propias o de terceros, o para realizar actividades ilícitas
- Pagar al momento de adquirir los Certificados de Aportación, el 100% de su valor;
- Asistir a todos los actos y reuniones a los cuales sean convocados;
- Cumplir con las resoluciones que dicte la Asamblea General y los Organismos Directivos de la Caja de Ahorro;
- Asumir las pérdidas ocurridas en el ejercicio económico de la Caja, de conformidad con la Ley, su Reglamento General, el presente Estatuto y los Reglamentos Internos que se dictaren;
- No se otorgarán créditos a los socios para invertir en negocios que tenga que ver con vicios (alcohol, drogas, explotación sexual) o cosas ilícitas

Artículo 7.- PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE SOCIO: La calidad de socio de la Caja de Ahorro se pierde por las siguientes causas:

- Retiro voluntario;
- Exclusión;
- Fallecimiento.

Artículo 8.- RETIRO VOLUNTARIO: El socio de la Caja de Ahorro podrá solicitar a la Asamblea de Socios, en cualquier tiempo, su retiro voluntario, la solicitud de retiro voluntario donde se le devolverá el total de su ahorro tomando en cuenta la consideración los gastos administrativos y financieros que implica su retiro.

Artículo 9.- EXCLUSIÓN: Previa instrucción del procedimiento sancionador, iniciado por el Consejo de Vigilancia, que incluirá las etapas acusatorias, probatoria y de alegatos, que constarán en el Reglamento Interno, y sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, la exclusión será resuelta por la Asamblea General, mediante el voto secreto de al menos las dos terceras partes de los asistentes, en los siguientes casos:

- Incumplimiento o violación de las normas jurídicas que regulan la organización y funcionamiento de la entidad, poniendo en riesgo su solvencia, imagen o integridad social;
- Incumplimiento reiterado de las obligaciones económicas adquiridas frente a la Caja de Ahorro;
- Presentación de denuncias falsas o agresión de palabra u obra en contra de los dirigentes de la Caja, por asuntos relacionados con su gestión;
- Realizar operaciones ficticias o dolosas que comprometan el buen nombre de la Caja, o servirse de la organización para explotar o engañar a los socios o al público;
- Por realizar proselitismo político y religioso en el seno de la Caja;
- Por propagar y/o difundir rumores falsos que pongan en riesgo la integridad e imagen de la caja o de sus dirigentes, los cuales deberán ser debidamente comprobados;
- Por incumplimiento con las obligaciones contraídas luego de haber sido requerido por tres ocasiones y vencidos los plazos de acuerdo a las disposiciones internas establecidas.

Artículo 10.- LIQUIDACIÓN DE HABERES: En caso de pérdida de la calidad de socio, por cualquiera de las causas previstas en el presente Estatuto, la Caja liquidará y entregará los haberes que le correspondan, previa las deducciones contempladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General, una vez que se hayan cumplido 3 años de socios.

Artículo 11.- FALLECIMIENTO: En caso de fallecimiento de un socio, los haberes que le correspondan, por cualquier concepto, serán entregados a sus herederos de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil y cumpliendo la asignación efectuada por autoridad competente, salvo que el Reglamento Interno prevea algún mecanismo de sustitución del fallecido por uno de sus herederos.

TÍTULO TERCERO ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

Artículo 12.- ESTRUCTURA INTERNA: El gobierno, dirección, administración y control Interno de la Caja, se ejercerán por medio de los siguientes organismos:

- Asamblea General de Socios o de Representantes;
- Consejo de Vigilancia; y
- Consejo de créditos y cobranza

CAPÍTULO PRIMERO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 13.- ASAMBLEA GENERAL: La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Caja de Ahorro y de los emprendimientos socio productivos y sus decisiones obligan a todos los socios y demás órganos de la Caja, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen la organización, funcionamiento y actividades de la misma. Para participar en la Asamblea General, los socios deben encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas de cualquier naturaleza, adquiridas frente a la Caja.

Artículo 14.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA ASAMBLEA GENERAL: Además de las establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, la Asamblea General, tendrá las siguientes atribuciones:

- Aprobar y reformar el Reglamento Interno y el de Elecciones;
- Elegir a los miembros de los consejos de Vigilancia;
- Remover a los miembros de los consejos Vigilancia y Gerente, con causa justa, en cualquier momento y con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
- Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes del consejo y de Gerencia. El rechazo de los informes de gestión, implica automáticamente la remoción del directivo

o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes de la asamblea;

- Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la Caja, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el Reglamento Interno;
- Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los nuevos socios;
- Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Caja de Ahorro;
- Conocer y resolver sobre la distribución de excedentes

CAPÍTULO SEGUNDO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Artículo 15.- INTEGRACIÓN: El Consejo de Vigilancia es el órgano de control de los actos y contratos financieros que autorizan a la asamblea general, estar integrado por un tesorero y vocales elegidos en la asamblea general y que cumplan los requisitos.

Artículo 16.- ATRIBUCIONES: Son atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia, los siguientes:

- Controlar las actividades económicas de la Caja de Ahorro;
- Vigilar que la contabilidad de la Caja de Ahorro se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes;
- Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Caja de Ahorro;
- Presentar a la Asamblea General un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la caja;

- Informar a la Asamblea General, sobre los riesgos que puedan afectar a la Caja de Ahorro;
- Recibir y tramitar denuncias de los socios, debidamente fundamentadas, sobre violación a sus derechos por parte de Directivos o Administradores de la Caja de Ahorro; y, formular las observaciones pertinentes en cada caso;

CAPITULO TERCERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Artículo 17.- INTEGRACION: El consejo de administración es el órgano de dirección de la caja de ahorro y estará integrada por tres personas, presidente, vicepresidente, secretario, elegidos en la asamblea por votación secreta, previo al cumplimiento de los requisitos que constará en el Reglamento interno de la caja de ahorro. Los miembros del consejo administrativo durarán en sus funciones 2 años y podrán ser reelegidos para el mismo cargo, por una sola vez consecutiva.

Artículo 18.- ATRIBUCIONES: Son atribuciones y deberes del consejo administrativo, los siguiente:

- Cumplir y hacer cumplir los principios de solidaridad;
- Planificar y evaluar el funcionamiento de la caja de ahorro y de los emprendimientos.
- Generar políticas institucionales y metodologías de trabajo;
- Proponer a la Asamblea reformas en el Estatuto- Reglamento Interno;
- Aceptar las solicitudes de ingreso o retiro de los socios;
- Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el presente Reglamento Interno.
- Conocer y resolver sobre los informes y balances mensuales del Tesorero.

CAPÍTULO CUARTO DISPOSICIONES COMUNES PARA EL CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA

Artículo 19.- REQUISITOS: Para que un socio o representante, sea designado como candidato a los consejos debe por lo menos cumplir los siguientes requisitos:

- Tener al menos dos años como socio en la caja de ahorro;
- Contar con la mayoría de edad (18 años);
- Tener experiencia en la área administrativa o financiera
- Ser socios fundadores de la caja
- Estar al día en sus obligaciones económicas de la caja de ahorro;
- No haber sido reelegido en el periodo inmediato anterior.

Artículo 20.- SESIONES: Los consejos sesionarán, ordinariamente, por lo menos, una vez al mes y extraordinariamente, cuando lo convoque su presidente. Las convocatorias se realizarán con tres días de anticipación, por iniciativa del presidente o de al menos, dos de sus miembros.

En la convocatoria constarán el lugar, fecha y hora de la asamblea, los asuntos a tratarse; y, los adjuntos que se remiten con la convocatoria, del ser del caso.

De las sesiones de los consejos se levantarán actas suscritas por el presidente y el secretario o quienes actúen como tales.

Artículo 21.- CAUSAS DE REMOCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA: La Asamblea General podrá remover, en cualquier tiempo, previo ejercicio del derecho a la defensa, a uno o varios vocales del Consejo de Vigilancia o Administración, por una de las siguientes causas:

- Por recomendación u observaciones debidamente fundamentadas, que consten en informes de los socios;
- Por irregularidades debidamente comprobadas;

- Por rechazo a sus informes de gestión; en este caso la remoción será adoptada por las dos terceras partes de los socios o representantes asistentes a la Asamblea General.
- Por haber presentado documentación adulterada.

CAPITULO QUINTO DEL PRESIDENTE

Artículo 22.- ATRIBUCIONES: El presidente, durará 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelegido por una sola vez y tendrá las siguientes funciones:

- Convocar presidir y orientar las discusiones en la asamblea general y en las reuniones del consejo administrativo.
- Dirimir con su voto los empates en las votaciones de asamblea general.
- Presidir todos los actos oficiales de la caja de ahorro.

CAPITULO SEXTO DEL SECRETRIO

Artículo 23.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES: El secretario tendrá las siguientes funciones y responsabilidades:

- Elaborar las actas de sesiones y conservar los libros correspondientes
- Certificar y dar fe de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos de la caja de ahorro.
- Llevar un registro de resoluciones, de la asamblea general y de los consejos de administración y vigilancia, según corresponda.
- Notificar las resoluciones
- Registrar la asistencia a sesiones de asamblea general
- Llevar el registro actualizado de la nómina de socios, con sus datos personales.

- **Políticas internas**

Ahorro

- Ahorro mínimo mensual obligatorio de \$20 dólares por socio.
- El socio podrá realizar ahorros voluntarios adicionales en cualquier momento.
- Los ahorros no podrán ser retirados antes del plazo establecido, salvo casos excepcionales autorizados por el Consejo de Administración.

Crédito

- El monto máximo del crédito será proporcional al historial de ahorro y capacidad de pago del socio.
- Los créditos estarán sujetos a una tasa de interés variables durante los 5 primeros años empezando por 15% para los años 1 y 2 y 14% para año 3 y quedara como fija una tasa del 12%, ya que no queremos competir con las demás entidades financieras.
- El plazo de pago no podrá exceder de 24 meses, salvo casos especiales aprobados por el Comité de Crédito.

Sanciones y disciplina

- El incumplimiento reiterado de las obligaciones financieras podrá derivar en la exclusión del socio.
- Los socios deben mantener una conducta respetuosa y cumplir con los estatutos y reglamentos internos.

Control interno

- Todas las operaciones serán registradas de forma ordenada y verificadas periódicamente.
- Se realizarán cortes de caja y conciliaciones mensuales para garantizar la transparencia anual.

5.2. Elemento Operativo

En este elemento se define como se van a desarrollar las diferentes actividades en la caja de ahorro. Puesto que se inicia con 15 miembros de la organización, donde las operaciones son simples.

5.2.1. Captación de ahorro

El ahorro será obligatorio. El ahorro obligatorio será de carácter mensual, con un monto de \$20 dólares, estos aportes se destinarán a fortalecer el capital de la caja y servirán como base para el otorgamiento de créditos a los mismos socios. Los depósitos se registrarán de manera inmediata en el libro contable o sistema digital, garantizando transparencia y control. El incumplimiento de esta obligación generará las sanciones establecidas en el reglamento interno.

5.2.2. Otorgamiento de créditos

Los integrantes interesados tendrán que presentar una solicitud escrita. Toda la directiva evaluará la solicitud y aprobarán por mayoría, donde considerarán el historial de aportes y sobre todo la disponibilidad de fondos. Se determinará plazos máximos del pago y se aplicará tasas pequeñas de interés o como también penalidades por mora, a continuación:

Tabla 8*Otorgamiento de créditos*

Categoría del Crédito	Descripción del Crédito	Monto del Crédito (USD)	Plazo máx. (meses)	Interés Anual
Productivo	Para fortalecer las actividades productivas del socio, como la compra de insumos, herramientas o equipos agrícolas.	Desde \$300 hasta \$5000	24	12%
Consumo	Destinado a solventar la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva.	Desde \$100 hasta \$300	6	14%
Emergente	Se otorgan para cubrir gastos o imprevistos en situaciones especiales como: enfermedad, calamidad doméstica, siniestro, gastos de educación o fallecimiento de un familiar.	Desde \$100 hasta \$600	12	10%

Nota. Elaboración propia

5.2.3. Flujo Operativo

El proceso de inscripción de socios incluirá la presentación de documentación personal, registro en actas y asignación de un número de socio. Las operaciones se registrarán en un sistema digital básico validada por el control interno. Los pagos y cobranzas se realizarán de forma presencial o mediante transferencias, quien reciba será el tesorero, llevando un control riguroso de vencimientos y saldos.

5.2.4. Frecuencia de reuniones

Las reuniones se realizarán cada tres meses, en esta reunión se aceptarán los aportes mensuales, se controlarán los pagos y se determinará nuevos créditos todo esto se llevará actas firmadas y registradas.

5.2.5. Control Operativo

La caja llevará un registro de aportes, préstamos otorgados y pagos, también se emitirá un recibo por cada operación. Toda la mesa directiva verificará semestralmente los movimientos internos.

Además, también tomando en cuenta los resultados que muchos integrantes de la organización no tienen conocimiento sobre cajas y finanzas, se programará una formación financiera previo al inicio de su operación. Los temas por tratar en la formación serán el cómo funciona una caja, lo importante que es el ahorro, también se les hará conocer cuáles son sus deberes y derechos como socio, estas formaciones se desarrollarán apoyadas de instituciones como el GAD Municipal entre otras.

5.3. Elemento Financiero

Se centra en asegurar la viabilidad económica de la caja para un funcionamiento confiable. Basándonos en el aporte de cada socio, los intereses que se recibirá por cada préstamo entregado, entre otros.

5.3.1. Proyección financiera

Considerando que la proyección financiera es una herramienta clave para un análisis que permite calcular financieramente y contablemente la situación de una empresa a lo largo de un tiempo. Se trata de estimar ingresos, egresos, utilidades donde estos influyan en el modelo, donde su finalidad es evaluar la viabilidad del proyecto antes de su implementación y también durante su funcionamiento. También esta proyección facilita el tomar decisiones estratégicas y anticipar soluciones financieras para mantener su equilibrio.

- **Datos**

Para realizar la proyección financiera de este modelo, se ha considerado diversos datos estimados que influyen en el comportamiento económico del proyecto.

Tabla 9

Datos de inicio

Variable	Valor
Número de socios	15
Aporte inicial por socio (USD)	150
Ahorro mensual por socio (USD)	20
Proyección de inflación (%)	2%
Duración de la proyección (años)	5

Nota. Elaboración propia

Los datos propuestos en la tabla se muestran los parámetros fundamentales para el desarrollo de la proyección financiera del modelo de caja de ahorro y crédito. Estos valores estimados permiten presentar de manera realista el comportamiento que se espera de los socios en cuanto a aportes, ahorros y créditos, así también como las condiciones financieras que asegurarán la sostenibilidad y operatividad del proyecto.

También, la inclusión de tasas de interés muestra un enfoque prudente, orientado a la viabilidad económica y social de la propuesta.

Tabla 10

Tasas de interés

Año	Tasa Activa (%)	Tasa Pasiva (%)
Año 1	15%	3%
Año 2	15%	3%
Año 3	14%	4%
Año 4	12%	4%
Año 5	12%	5%

Nota. Elaboración propia

- **Inversiones**

Las inversiones necesarias para la implementación de la Caja de Ahorros “Frutos de ahorro” están determinadas en relación a los recursos que se utilizara las cuales se las ha dividido en activos fijos, activos diferidos y capital de trabajo.

- **Activos fijos**

Tabla 11

Activos fijos

Cantidad	Detalle	Total (\$)
1	Archivador	114,00
1	Laptop	342,00
1	Escritorio	102,60
Total		558,60

Nota. Elaboración propia

- **Activos diferidos**

Al inicio de la operación de la caja se recurre a algunos gastos, para la puesta en del proyecto que generalmente se pagan por anticipado, lo que se detalla a continuación:

- **Gastos de constitución**

Estos gastos representan los costos necesarios para formalizar legalmente la creación de la caja, garantizando que la organización cumpla con la normativa vigente. Aunque son un gasto inicial, se consideran activos diferidos.

Tabla 12.*Gastos de constitución*

Cantidad	Detalle	C/U (\$)	Total (\$)
1	Acta de constitución	50,00	50,00
1	Honorarios abogados	40,00	40,00
1	Legalización de documentos	40,00	40,00
Total			130,00

Nota. Elaboración propia

- Capital de trabajo

El capital de trabajo comprende la designación de los valores en que se debe incurrir para dotar que todos los componentes que hagan posibles laborar normalmente durante un periodo dado. Para la puesta en marcha de la Caja de Ahorro el capital de trabajo comprende los siguientes rubros:

- **Honorario Profesional**

Para el funcionamiento de la caja es necesario y oportuno contar con una persona profesional que desempeñe como Contadora, la cual en los primeros 5 años, luego ya se puede contratar de lunes a viernes, pero estos años solo una vez al mes sin independencia laboral, donde permanecerá en la oficina de 9:00am a 15:00pm. El resto del personal serán integrantes de la organización.

Tabla 13*Honorario Profesional*

Concepto	Cantidad	Total (\$)	Mensual (\$)	Trimestral (\$)	Año 1 (\$)
Honorarios profesionales	1	30,00	30,00	90,00	360,00

Nota. Elaboración propia

En esta tabla nos muestra el valor que se pagará a la persona que ayudará como contadora en la caja de ahorro, como se mira para el año 1 se pagará de 360 dólares para los siguientes años se añadirá una inflación de 2% por año.

- **Útiles de oficina**

Son materiales necesarios para la operación de la caja y dar unos servicios eficientes a los socios. A continuación, se detalla:

Tabla 14

Útiles de oficina

Concepto	Cantidad	C/U (\$)	Total (\$)	Mensual (\$)	Trimestral (\$)	Año 1 (\$)
Útiles de oficina	1	10,00	10,00	10,00	30,00	120,00
Total	-	-	-	-	-	120,00

Nota. Elaboración propia

- **Materiales de aseo**

El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad y en general para la eficiencia de la prestación del servicio.

Por lo tanto, a continuación, se muestra la adquisición de productos destinados a la limpieza de la oficina para una mejor presentación y ambiente de trabajo entre los socios.

Tabla 15

Materiales de aseo

Concepto	Cantidad	C/U (\$)	Total (\$)	Mensual (\$)	Trimestral (\$)	Año 1 (\$)
Escoba	1	2,00	2,28	2,28	6,84	27,36
Trapeador	1	2,50	2,85	2,85	8,55	34,20
Desinfectante	1	3,00	3,42	3,42	10,26	41,04
Basurero	1	4,00	4,56	4,56	13,68	54,72
Total	-	-	13,11	13,11	39,33	157,32

Nota. Elaboración propia

- **Software**

Este se utilizará para tener un claro y ordenado registro de todos los ingresos y gastos de la caja para tener una mejor transparencia.

Tabla 16*Software*

Concepto	Cantidad	Total (\$)	Mensual (\$)	Trimestral (\$)	Año 1 (\$)
Software	1	110,00	9,17	27,50	110,00

Nota. Elaboración propia

- **Arriendo**

Para empezar, se arrienda una casa comunal de un barrio de Pimampiro, en el vine incluido todos los servicios básicos y el valor a pagar está incluido todo.

Tabla 17*Arriendo*

Concepto	Cantidad	Total (\$)	Mensual (\$)	Trimestral (\$)	Año 1 (\$)
Arriendo	1	60,00	60,00	180,00	720,00

Nota. Elaboración propia

- **Inversión Total**

La inversión del proyecto es de \$1055,43; distribuido entre activos fijos, activos diferidos y Capital de trabajo. Se recalca que la inversión será cubierta a través de los aportes de los socios. Con respecto al capital de operación será utilizado para otorgar créditos y a este valor se sumará los ahorros de los socios satisfaciendo así las necesidades de crédito.

Tabla 18*Inversión Total*

Categoría	Detalle	Total (\$)
Activos diferidos	Acta de constitución	50,00
	Honorarios abogados	40,00
	Legalización documentos	40,00
Subtotal Activos diferidos		130,00
Activos fijos	Archivador (con IVA)	114,00
	Laptop (con IVA)	342,00
	Escritorio (con IVA)	102,60
Subtotal Activos fijos		558,60
Capital de trabajo	Software	27,50
	Arriendo	180,00
	Honorarios profesionales	90,00
	Útiles de oficina	30,00
	Materiales de aseo	33,39
	Total, Inversión	1055,43

Nota. Elaboración propia

- **Ingresos ganados**

El monto de crédito que se considera en el siguiente cuadro es obtenido de la capacidad utilizada calculada en el estudio técnico, la tasa que se cobrará es desde 15% hasta un 12% con la finalidad de que los agricultores tengan la capacidad de cancelar las cuotas sin inconvenientes, los ingresos que la caja obtendrá por la colocación de créditos servirán para la capitalización de la entidad y para cubrir los gastos en los que incurra la entidad.

Tabla 19*Ingresos ganados*

Año	Monto estimado de créditos (\$)	Tasa anual (%)	Total, intereses (\$)
1	4.794,57	15%	719,18
2	9.210,57	15%	1.381,59
3	13.437,86	14%	1.881,30
4	19.482,43	12%	2.337,89
5	26.819,86	12%	3.218,38

Nota. Elaboración propia

- **Ingresos por inscripción**

Son ingresos por la inscripción de nuevo ingreso a la caja con un valor del diez dólares de inscripción más igualarse el aporte de todos los ahorros realizados en los años anteriores.

Tabla 20*Ingresos por inscripción*

Año	Socios nuevos	Monto inscripción (\$)	Ahorro mensual a igualarse (\$)	Tiempo a (meses)	Total, ahorro de nuevos socios (\$)
1	-	-	-	-	-
2	1	10,00	20,00	12	250,00
3	2	10,00	23,00	24	562,00
4	3	10,00	26,45	36	962,20
5	4	10,00	30,42	48	1,470,04

Nota. Elaboración propia

- **Depreciación**

La depreciación refleja la pérdida de valor de los activos fijos a lo largo del tiempo. En este caso, el archivador, escritorio y laptop generan un gasto anual de \$79, constante durante cinco años. Aunque no implica salida de efectivo, permite planificar la reposición de los bienes y controlar financieramente el proyecto.

Tabla 21*Depreciación*

Activo	Valor Inicial (\$)	Vida útil (años)	Depreciación Anual (\$)
Archivador	120,00	10	10,00
Escritorio	100,00	10	9,00
Laptop	300,00	5	60,00
TOTAL	730,00	—	79,00

Nota. Elaboración propia

- **Estado de resultados**

La proyección del estado de resultados muestra que en el Año 1 la caja registra un déficit de \$-969,13 debido a los gastos iniciales y operacionales frente a los ingresos. A partir

del Año 2, los ingresos comienzan a crecer con el aporte de nuevos socios y el cobro de intereses, reduciendo la pérdida a \$-81,51. Desde el Año 3, la operación se vuelve rentable, generando un excedente de \$646,32 que sigue aumentando hasta \$2.706,70 en el Año 5, reflejando un crecimiento sostenido y la recuperación de la inversión inicial. Esto indica que el modelo de caja es financieramente viable a mediano plazo.

Tabla 22

Estado de resultados

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Intereses cobrados por créditos	719,19	1381,59	1881,30	2337,89	3218,38
Ingresos por inscripciones	0,00	250,00	562,00	962,20	1.470,04
Total, Ingresos	719,19	1631,59	2443,30	3300,09	4688,42
Gastos					
Gastos financieros	108,00	132,48	215,83	262,81	398,77
Interés por ahorro	108,00	132,48	215,83	262,81	398,77
Gastos operacionales	1580,32	1580,61	1581,15	1581,93	1582,95
Software	110,00	110,02	110,04	110,07	110,9
Arriendo	720,00	720,14	720,43	720,86	721,44
Honorarios profesionales	360,00	360,07	360,22	360,43	360,72
Útiles de oficina	120,00	120,02	120,07	120,14	120,24
Depreciaciones	79,00	79,00	79,00	79,00	79,00
Amortizaciones	34,00	34,00	34,00	34,00	34,00
Materiales de aseo	157,32	157,35	157,38	157,42	157,46
Total, Gastos	1688,32	1713,09	1796,98	1844,74	1981,73
Excedente	-969,13	-81,51	646,32	1455,35	2706,70

Nota. Elaboración propia

- Flujo de caja

La proyección del flujo de caja indica que la inversión inicial de \$2250,00, reflejando el desembolso inicial. En el Año 1, el flujo sigue siendo negativo -\$856,13 debido a que los ingresos aún no cubren los gastos operativos y financieros. A partir del Año 2, el flujo se vuelve positivo, alcanzando \$759,32 en el Año 3 y llegando a \$2819,70 en el Año 5, mostrando que la caja logra generar efectivo suficiente para cubrir sus gastos y recuperar la inversión. Los

indicadores financieros confirman la viabilidad: VNA de \$204,98, TIR del 13%, costo-beneficio de 0,09 y recuperación de la inversión en aproximadamente 4 años.

Tabla 23

Flujo de caja

Concepto	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos operacionales	-	719,19	1631,59	2443,30	3300,09	4688,42
Total, ingresos operacionales	-	719,19	1631,59	2443,30	3300,09	4688,42
Inversión inicial	2250,00	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	108,00	132,48	215,83	262,81	398,77
Gastos operacionales	-	1580,32	1580,61	1581,15	1581,93	1582,95
Total, gastos		1688,32	1713,09	1796,98	1844,74	1981,73
Excedente		-969,13	-81,51	646,32	1455,35	2706,70
Depreciación	-	79,00	79,00	79,00	79,00	79,00
Amortización	-	34,00	\$34,00	\$34,00	\$34,00	\$34,00
Saldo final de efectivo	-2250,00	-856,13	31,49	759,32	1568,35	2819,70

Nota. Elaboración propia

CAPITULO VI

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1. Conclusiones

- Los miembros de la organización de Fruticultura Tierra del Sol Pimampiro han demostrado un compromiso real y muy importante en la creación de una alternativa financiera que fortalece su bienestar económico. La iniciativa de este modelo de caja de ahorro y crédito comunitaria no solo responde a una necesidad económica, sino también a un deseo colectivo de fomentar la cooperación, el apoyo mutuo y la sostenibilidad dentro de su entorno agrícola.
- El diseño que se propone de una caja de ahorro y crédito comunitaria "Frutos del Ahorro" se constituye como una solución viable a acceso a servicios financieros formales. Este diseño incluye componentes administrativos, operativos y financieros, debidamente estructurados, donde permitirán consolidar una base económica sólida para el desarrollo de la organización.
- La caja de ahorro proyectada no solo generará beneficios económicos individuales y colectivos, también promueve una cultura financiera entre sus miembros. Por lo tanto, este modelo trasciende la simple administración de fondos, ya que busca convertirse en un espacio formativo que a los agricultores les ayuda a beneficiarse y comprender el impacto de sus decisiones financieras y su rol activo dentro de la organización.

6.2. Recomendaciones

- A socializar este modelo propuesto con todos los miembros de la organización de Fruticultura Tierra del Sol Pimampiro, donde se asegurará su comprensión, aceptación

y participación activa en cada fase del proceso. En esta reunión debe incluir los resultados de la proyección financiera como evidencia de la viabilidad del proyecto.

- También se implementará procesos de capacitación financiera dirigidos a los socios, donde se aborden temas clave como ahorro, crédito, uso responsable del dinero, normativas básicas y roles dentro de la caja de ahorro. Se recomienda que estas capacitaciones sean prácticas, contextualizadas y adaptadas al entorno agrícola local.
- Poner en marcha un plan piloto como fase inicial, en el que se permita experimentar con aportes voluntarios, simulación de créditos y manejo contable básico. Esta fase de prueba será fundamental para validar el funcionamiento operativo del modelo, corregir errores, fortalecer la confianza entre los socios y consolidar el proceso de implementación final.

BIBLIOGRAFÍA

- Baque, E., Barcia, A., Ávila, N., & Bravo, J. (Septiembre de 2024). Impacto Social Eocioeconómico de una Caja de Ahorro y Crédito en el Desarrollo Comunitario del Comité Pro Capilla, Parroquia La América, Cantón Jipijapa. *RECIAMUC*, 334-345. Obtenido de <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/1502>
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., de la Cruz-Morales, F., & Sangerman-Jarquín, D. (Septiembre de 2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009>
- Chacaguasay , A. (2023). *Implementación de una Caja Comunal para el fomento a la Inclusión Financiera de los de los Agricultores de la Comunidad Rural de Santa Rosa de San Luis del Cantón Guamote de la Provincia de Chimborazo*. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19278/2/TFLACSO-2023MACY.pdf>
- Chicaiza, M., Cargua, K., Pallo, S., & Herrera, M. (2025). Cajas de Ahorro y Crédito, el motor oculto de la economía local. *RECIMUNDO*, 395-411. doi:10.26820/recimundo/9.(esp).mayo.2025.395-411
- Cislema Guaraca, S. R. (2024). *Modelo de propuesta para la Creación de una Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Tixán, Provincia de Chimborazo*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9998/1/T4381-MEFPS-Cislema-Modelo.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. En A. N. Constituyente. Montecristi, Ecuador. Recuperado el 5 de Mayo de 2025, de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Cvetkovic Vega, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama Valdivia, J., & Correa López, L. (Marzo de 2021). Estudios transversales. *SciELO*, 21(1), 179-185. Recuperado el 29 de Julio de 2022, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rfmh/v21n1/2308-0531-rfmh-21-01-179.pdf>
- GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro. (2023). *Plan de Uso y Gestión del Suelo*. Pimampiro. Obtenido de http://pimampiro.gob.ec/images/noticias/documentos/PUGS_2030_F.pdf
- Gaibor, I., Guamanquispe, G., Andrade, B., & Durán, P. (2023). Impacto Socio y Económico de las Cajas de Ahorro y Créditos Comunales. *Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 7348 - 7365. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7479
- García , M., Ollague, J., & Capa, L. (2018). La realidad crediticia para las pequeñas y medianas Empresas Ecuatorianas. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200040
- Gobierno Provincial de Imbabura. (21 de 02 de 2021). *Contratación de Servicio de Consultoría de la Agenda Productiva de la Provincia de Imbabura*. Obtenido de

<https://www.imbabura.gob.ec/phocadownloadpap/agenda-productiva/perfiles-de-proyectos/1-cadena-turismo/2-perfil-ruta-turistica-pimampiro.pdf>

- González, S., Viteri, D., Izquierdo, A., & Verdozoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Scielo*, 12(4). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400032
- Granda, A. E. (2016). *Propuesta para la implementación de una*. Loja.
- Guevara Alban, P. G., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (Julio de 2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 163-173. Obtenido de <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>
- Guevara Gallardo, L. (2020). *Propuesta de Modelo de Negocio para la Implementación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de un Operador Privado de Servicios Públicos*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15052/1/T-UCSG-POS-MFEE-218.pdf>
- HENEY, J. (2015). CÓMO MEJORAR LA CAPACIDAD.
- Heredia, F. D., & Homero, T. (2018). GESTIÓN DE LA MOROSIDAD PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ –2018. *index*.
doi:<https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1067/909>
- Jiménez, A. M. (2016). *Propuesta para la creación de una Caja de Ahorro*. Loja.
- Jinchuña, J., Flores, J., & Lujan, J. (2021). Factores del éxito financiero en Cajas Municipales del Perú, 1998 - 2019. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 397-409. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29066223026/29066223026.pdf>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2021). La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Distrito Mteropolitano de Quito.
- Lema Tixi, J. (2022). *Proyecto de factibilidad para la creación de una caja de ahorro y crédito para la asociación de gricultores “Asocrulo” del cantón Chambo*. Obtenido de <http://dspace.epoch.edu.ec/handle/123456789/18290>
- LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. (2023). Obtenido de LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA:
<https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/LOEPS.pdf>
- Marcelino, M., Muñoz, D., & Fregoso, G. (02 de Julio de 2020). Caja de Ahorro Informal, una Opción de Autoapoyo Económico en sectores de bajos recursos. *Scielo*, 12(24), 1-27. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052020000100018
- Medina Hernández, U. (2020). *Comentarios a la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de Noviembre de Reforme del Estatuto de Autonomía de Canarias*. Madrid: ISBN 978-84-340-2658-2. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8252172>

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (5 de Mayo de 2025). *Organizaciones de Productores y sus Asociaciones - Organizaciones Interprofesionales*. Obtenido de <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/regulacion-de-los-mercados/organizaciones-comunes-de-mercado-y-regimenes-de-ayuda/sector-hortofruticola/oopp.aspx>
- Montfruits. (5 de Mayo de 2025). *Organización de Productores*. Obtenido de <https://www.montfruits.com/es/presentacion/organizacion-de-productores>
- Moreno, K. (2024). *Creación De Una Caja De Ahorro Y Crédito Para Emprendedores Del Cantón Cotacachi, Provincia De Imbabura*. Obtenido de <http://repositorio.uotavalo.edu.ec/items/5a683acf-9464-41a5-aff7-52d1df07d71c/full>
- Paccha Márquez, E. M. (2018). Guía de capacitación para la creación de una caja común en el barrio Celen de la parroquia Gual del cantón Loja. *INNOVA Research Journal*, 3(8), 271-286. Obtenido de <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/779/758>
- Paguay Paguay, S., & Ruilova Astudillo, J. (2013). *Diseño de un modelo administrativo y financiero para la creación de cajas de ahorro y crédito comunitarias*. Obtenido de <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/43caf585-9e01-4de9-9bc3-13bf0da90400/content>
- Parra, D., Pérez, M., Manjarrez, N., & González, B. (Noviembre de 2021). Análisis para la implementación de cajas de ahorros comunitarias para empresas populares y solidarias del cantón Quevedo, año 2021. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8, 162-179. Obtenido de <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/641/393>
- Pimampiro, G. M. (s.f.). *Origen Pimampireño*. Obtenido de https://pimampiro.gob.ec/images/documents/FECHAS_HISTORICAS.pdf
- Pinto Alvarado, M. (2015). *Creación de una caja de Ahorro y Crédito para el Sector Comercial Popular del Cantón Piñas, Provincia de El Oro*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/4012/1/T-UCSG-POS-MFEE-12.pdf>
- Proaño, G., Rosero, D., & Proaño, J. (31 de Diciembre de 2024). Cajas de Ahorros del Ecuador: Un Enfoque desde la Perspectiva Financiera y Economía Popular y Solidaria: Savings Banks in Ecuador: An Approach from the Financial Perspective and the Popular and Solidarity Economy. *Multidisciplinary Latin American Journal*, 2(3), 242 - 261. Obtenido de <https://mlaj-revista.org/index.php/journal/article/view/43>
- Quispe, A., Padilla, M., Telot, J., & Nogueira, D. (2018). Sistema de información gerencial para las cajas solidarias de Ecuador. *Ingeniería Industrial*, 39(1), 67-77. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362018000100008
- (2018). *Reglamento a la ley organica economia popular y solidaria*. Quito. Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/a2_21_reg_LOEPS_mar_2018.pdf
- REGLAMENTO A LEY ORGÁNICA ECONOMÍA*. (2020). Obtenido de *REGLAMENTO A LEY ORGÁNICA ECONOMÍA*: file:///C:/Users/USUARIO-GT/Downloads/Z-ONE-

BANCARIO-
REGLAMENTO_A_LEY_ORGANICA_ECONOMIA_POPULAR_Y_SOLIDARIA
.pdf

- (2018). *REGLAMENTO A LEY ORGANICA ECONOMIA POPULAR*. Quito. Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/a2_21_reg_LOEPS_mar_2018.pdf
- Rojas, M., & Contreras, I. (2015). Avances en modelos de planificación financiera para el fortalecimiento de las cajas rurales de Mérida, Venezuela. *Universidad de los Andes*, 65-81. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4655/465545900016/html/>
- Román, E. (2023). Fruticultura. *Agro - Divulgación*, 3(4).
- Rossi Valverde, R. M., & Rossi Ortiz, R. G. (Marzo de 2021). Eficiencia financiera de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) del Perú en el periodo 2015-2021. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas, Nueva Época*, 18(1), 1 - 21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423780670007>
- Sanchis, J., & Navarro, M. (2009). Rentabilidad y eficiencia de las entidades financieras de economía social en España. *Scielo*, 14(45). Obtenido de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000100003
- Santafé, E., Vásquez, L., & Pabón, G. (2023). Microcréditos como motor de desarrollo agrícola: Un antes y después en la sustentabilidad de unidades familiares. *Siembra*, 10(2), 1 -13. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/siembra/v10n2/2477-8850-siembra-10-02-04465.pdf>
- Stijn , H., Villafuerte, J., & Armas, S. (2013). Situación actual de las Cajas. *REVISTA INDEXADA EN EL CATÁLOGO DE LATINDEX*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jhonny-Villafuerte/publication/310185037_Situacion_Actual_de_las_Cajas_de_Ahorro_y_Credito_Rurales_en_la_provincia_de_Manabi/links/582a0f8308ae004f74ae1c26/Situacion-Actual-de-las-Cajas-de-Ahorro-y-Credito-Rurales-en-l
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). *Informe anual de desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador*. Quito.
- Villacis, A., & Cajas, M. (2024). Cooperativas de Ahorro y Crédito e inclusión financiera. *Scielo*, 12(1). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2024000100005
- Villareal, F. (2017). Inclusión. *Desarrollo Económico*.

Gráfico 3

Encuesta

ENCUESTA - Para los integrantes de la asociación de Tierra del Sol Pimampiro

1. ¿Ha accedido usted a crédito para su actividad agrícola en los últimos 5 años?

- A. Nunca
- B. Solo una vez
- C. 2 a 3 veces
- D. Más de 3 veces

2. ¿Qué nivel de dificultad ha tenido para conseguir un crédito en una institución financiera?

- A. Muy difícil
- B. Difícil
- C. Moderado
- D. Fácil

3. ¿Cuál sería su disposición para ahorrar mensualmente en una caja comunitaria?

- A. Nada dispuesto
- B. Algo dispuesto
- C. Dispuesto
- D. Muy dispuesto

4. ¿Qué monto estaría dispuesto a aportar mensualmente?

- A. Menos de \$5
- B. \$5 a \$10
- C. \$10 a \$20
- D. Más de \$20

5. ¿Qué tan necesaria considera una caja comunitaria en su organización?

- A. Poco necesaria
- B. Necesaria
- C. Muy necesaria
- D. Urgente

6. ¿Cuál sería el modelo de administración más adecuado en su opinión?

- A. Liderazgo individual

ANEXOS

C. Comité con estatutos

D. Asamblea con directiva formal

7. ¿Qué tan preparado se siente para participar activamente en la caja?

- A. Nada preparado
- B. Poco preparado
- C. Preparado
- D. Muy preparado

8. ¿Qué tipo de formación le gustaría recibir antes de integrarse a una caja?

- A. Manejo financiero
- B. Gestión organizativa
- C. Derechos y deberes del socio
- D. Todas las anteriores

9. ¿Qué beneficios esperaba recibir de una caja comunitaria?

- A. Ahorro seguro
- B. Crédito sin burocracia
- C. Apoyo solidario
- D. Todo lo anterior

10. ¿Cuáles cree que son los mayores riesgos para el éxito de una caja?

- A. Mala gestión
- B. Incumplimiento de pagos
- C. Desconfianza
- D. Todos los anteriores